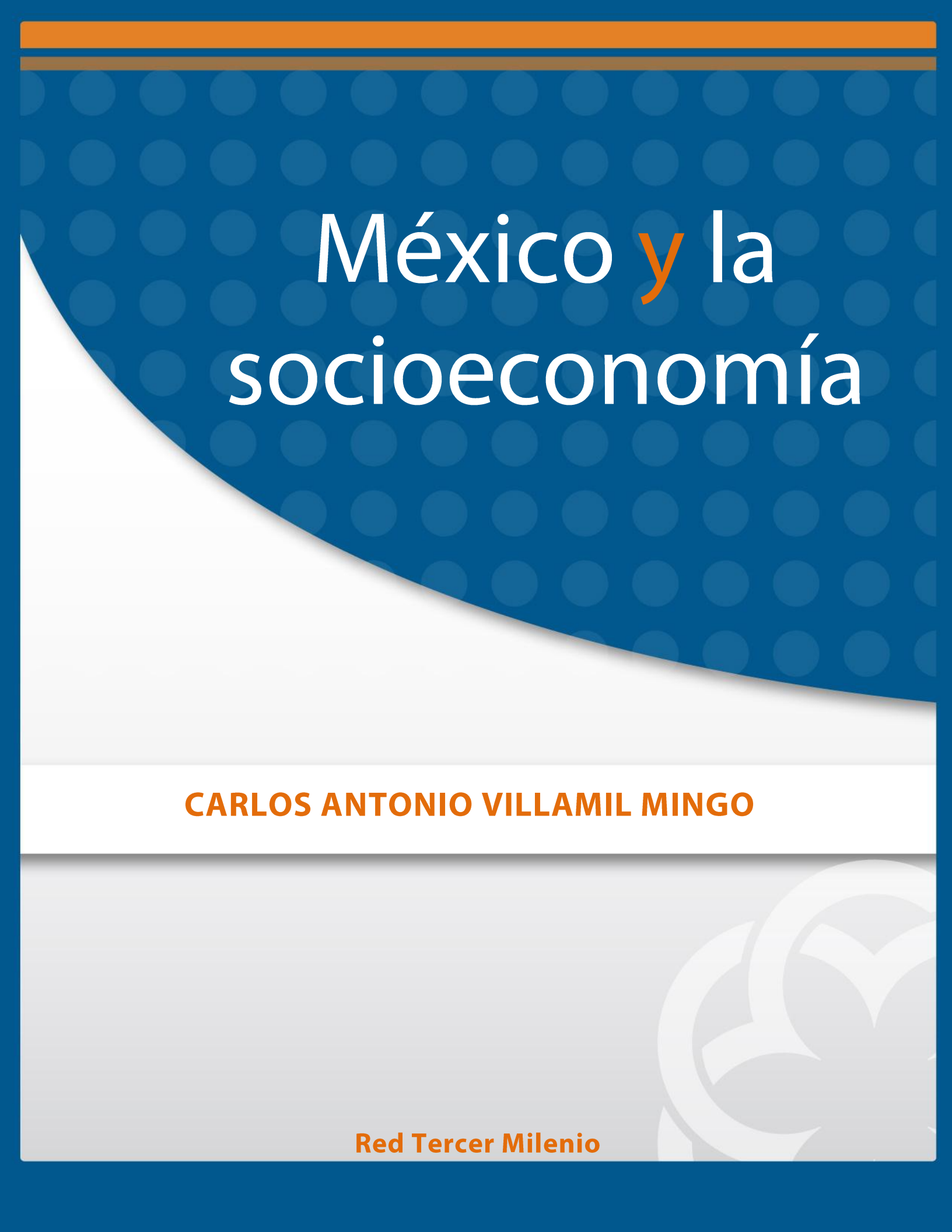




# México *y* la socioeconomía

**CARLOS ANTONIO VILLAMIL MINGO**

**Red Tercer Milenio**



## MÉXICO Y LA SOCIOECONOMÍA

# MÉXICO Y LA SOCIOECONOMÍA

CARLOS ANTONIO VILLAMIL MINGO

RED TERCER MILENIO



## AVISO LEGAL

---

**Derechos Reservados © 2012, por RED TERCER MILENIO S.C.**

Viveros de Asís 96, Col. Viveros de la Loma, Tlalnepantla, C.P. 54080, Estado de México.

Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio, sin la autorización por escrito del titular de los derechos.

Datos para catalogación bibliográfica

Carlos Antonio Villamil Mingo

*México y la socioeconomía*

ISBN 978-607-733-151-3

**Primera edición: 2012**

## DIRECTORIO

---

**Bárbara Jean Mair Rowberry**  
*Directora General*

**Rafael Campos Hernández**  
*Director Académico Corporativo*

**Jesús Andrés Carranza Castellanos**  
*Director Corporativo de Administración*

**Héctor Raúl Gutiérrez Zamora Ferreira**  
*Director Corporativo de Finanzas*

**Ximena Montes Edgar**  
*Directora Corporativo de Expansión y Proyectos*

## ÍNDICE

|                                                                                                                                                 |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <i>Introducción</i> .....                                                                                                                       | 4  |
| <i>Mapa conceptual</i> .....                                                                                                                    | 7  |
| <br>Unidad 1. Fundamentos teóricos para el estudio de la estructura<br>socioeconómica .....                                                     | 8  |
| Mapa conceptual.....                                                                                                                            | 9  |
| Introducción. ....                                                                                                                              | 10 |
| 1.1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL MATERIALISMO HISTÓRICO, ESTRUCTURAL<br>FUNCIONALISTA, Y LAS TEORÍAS DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO<br>ECONÓMICO..... | 11 |
| 1.2 POLÍTICAS DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO: PROGRAMAS, PLANES,<br>PLANIFICACIÓN, PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN.....                       | 18 |
| 1.3 POLÍTICAS ECONÓMICAS: CONCEPTO, MARCO, APLICACIÓN Y CLASIFICACIÓN .                                                                         | 21 |
| Autoevaluación. ....                                                                                                                            | 26 |
| Unidad 2. Desarrollo sustentable .....                                                                                                          | 28 |
| Mapa conceptual.....                                                                                                                            | 29 |
| Introducción .....                                                                                                                              | 30 |
| 2.1 CONCEPTO Y SECTORES QUE INTERVIENEN .....                                                                                                   | 31 |
| 2.2 EQUILIBRIO ECOLÓGICO .....                                                                                                                  | 32 |
| 2.3 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS: MOVIMIENTOS MIGRATORIOS, INDICADORES DE<br>EMPLEO, DESEMPLEO Y SOCIALES.....                                         | 34 |
| Autoevaluación .....                                                                                                                            | 40 |
| Unidad 3. La estructura socioeconómica de México .....                                                                                          | 42 |
| Mapa conceptual.....                                                                                                                            | 43 |
| Introducción .....                                                                                                                              | 44 |
| 3.1 ESTRUCTURA Y MODELOS DE DESARROLLO ECONÓMICO: PRIMARIO<br>EXPORTADOR, SUSTITUTIVO DE IMPORTACIONES Y DE DESARROLLO<br>ESTABILIZADOR. ....   | 45 |

|                                                                             |      |
|-----------------------------------------------------------------------------|------|
| 3.2 ESTRUCTURA E IMPACTO SOCIAL DE LOS MODELOS ECONÓMICOS:                  |      |
| CONCENTRACIÓN Y DISPERSIÓN POBLACIONAL, DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA           |      |
| Y CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y OCUPACIONAL .....                   | 51   |
| 3.3 ESTRUCTURA POLÍTICA, EVOLUCIÓN DEL ESTADO, PARTIDOS POLÍTICOS Y         |      |
| MOVIMIENTOS OBREROS .....                                                   | 58   |
| Autoevaluación. ....                                                        | 63   |
| Unidad 4. Las etapas del crecimiento económico en México .....              | 66   |
| Mapa conceptual.....                                                        | 67   |
| Introducción .....                                                          | 68   |
| 4.1 EL PERIODO DE CRECIMIENTO: INDUSTRIALIZACIÓN Y POLÍTICA AGROPECUARIA... |      |
|                                                                             | . 69 |
| 4.2 EL DESARROLLO COMPARTIDO: ENDEUDAMIENTO, DEVALUACIÓN Y REFORMA          |      |
| AGRARIA.....                                                                | 70   |
| 4.3 LA PETRODEPENDENCIA Y LA POLÍTICA PETROLERA (1971-1982) .....           | 73   |
| 4.4 EL AGOTAMIENTO DEL MODELO .....                                         | 74   |
| 4.5 LA POLÍTICA NEOLIBERAL, DE ESTABILIZACIÓN, CRECIMIENTO Y APERTURA       |      |
| ECONÓMICA: TRATADOS DE LIBRE COMERCIO Y CRISIS FINANCIERA (1982-            |      |
| 2005) .....                                                                 | 75   |
| Autoevaluación .....                                                        | 79   |
| Unidad 5. Situación actual .....                                            | 81   |
| Mapa conceptual .....                                                       | 82   |
| Introducción .....                                                          | 83   |
| 5.1 LA REFORMA POLÍTICA Y SOCIAL.....                                       | 84   |
| 5.2. LA SITUACIÓN FINANCIERA.....                                           | 85   |
| Autoevaluación. ....                                                        | 88   |
| <i>Bibliografía</i> .....                                                   | 90   |
| <i>Glosario</i> .....                                                       | 92   |

## INTRODUCCIÓN

*México y la socioeconomía* es una obra que tiene el propósito de que el estudiante describa los fundamentos teóricos encaminados a la estructuración de los mecanismos del Estado, en relación con el crecimiento y el desarrollo económicos del país, así como en la diferenciación de las clases sociales y de los modos de producción. En este sentido, el alumno identificará los modelos que los gobiernos han utilizado para estabilizar la economía mexicana.

Asimismo, determinará si los modelos y estructuras para la obtención del bienestar del individuo, mediante una mejor economía, han sido eficientes y en qué porcentaje.

El texto es amplio pero se presenta de una manera accesible que refleja el vínculo entre la formación social y la economía, ya que la fusión de ambas ciencias da origen a la socioeconomía, cuyos objetivos son el conocimiento de las políticas de desarrollo económico y sus etapas, lo mismo que los sectores y aspectos demográficos del desarrollo sustentable, la situación económica actual y la ayuda que debe proporcionarse para solucionar los aspectos que interfieren en el crecimiento y desarrollo económico del país.

Temas como el materialismo histórico, el estructural-funcionalismo, los sectores primarios, la estructura económica y social, la petrodependencia, el libre mercado capitalista, el equilibrio institucional y los fallos de mercado, son de gran utilidad para el estudiante, futuro profesional del derecho y perito en las normas reguladoras de la conducta externa del individuo, por su vital relevancia.

Durante casi cien años los modelos y estructuras socioeconómicas del país han sido objeto de críticas –especialmente en contextos financieros y tributarios–; sin embargo, en muchas ocasiones el profesor enfrenta los problemas de dominio que tienen los educandos acerca de la hermenéutica jurídica: herramienta básica de las áreas de ciencias sociales y humanidades, entre las que destacan las carreras de derecho, ciencia política, economía y gestión pública.

Mediante la evaluación inicial, la evaluación formativa y la evaluación, el texto facilita los conocimientos y fundamentos teóricos que le permitirán al

catedrático emitir un diagnóstico sobre la adquisición de saberes de sus educandos y con esto se le facilite el tipo de orientación que le dará a sus estudiantes.

Por ello, como el profesional del derecho debe estar preparado para enfrentar los desafíos que la educación presenta, la materia de México y la socioeconomía busca motivar a los alumnos para que utilicen las técnicas de recolección de datos que proporcionan valiosa información sobre el arte de gobernar, así como las trazas que día a día se implementan para mantener la estructura social y económica del Estado; cuya finalidad es generar el bienestar de su población con diferentes modelos económicos, a fin de mejorar el conocimiento, la comprensión y la práctica de las personas involucradas en el campo socioeconómico.

Por esta razón, para dotar al profesional de una serie de pruebas e instrumentos que le permitan conocer científicamente el contenido y los efectos que tendrán en los educandos, es por lo que se incorporan contenidos especializados en socioeconomía, en los currículos de los profesionales.

Así, para que el educando en ciencias sociales y humanidades tenga una mejor y más amplia perspectiva de esas carreras, se hace hincapié en que la presente obra está pensada con la intención de hacer comprensibles los contenidos; ya que en ellos se refleja el cambio constante del campo estructural-económico del país; de ahí la importancia de los modelos de estabilidad económica para el crecimiento y desarrollo económico del Estado, pues traen consigo el bienestar de los individuos que conforman la sociedad.

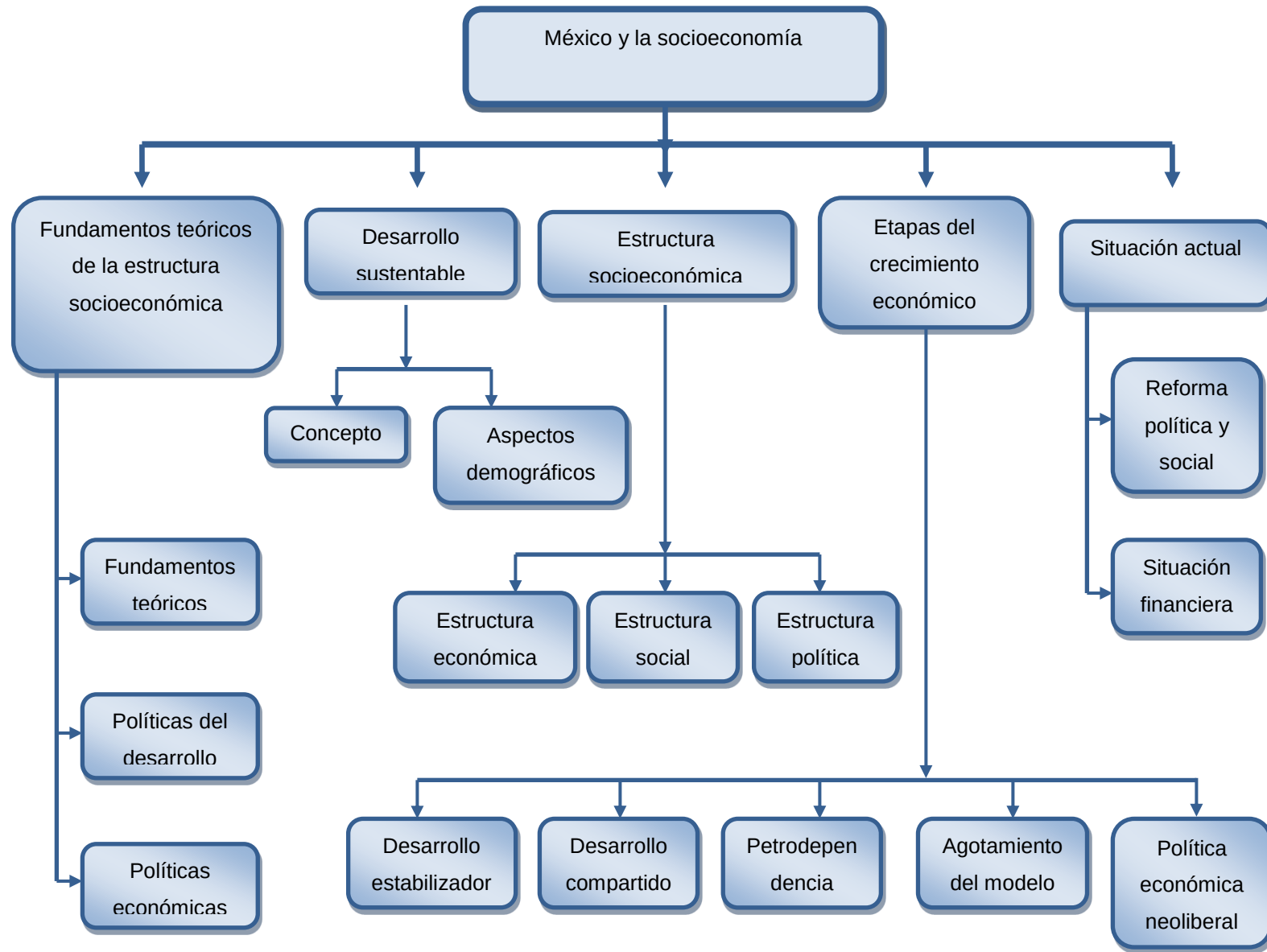
Para familiarizarse con los temas a tratar se iniciará con los fundamentos teóricos para el estudio de la estructura socioeconómica, basada esencialmente en políticas del desarrollo y políticas económicas; se hablará del desarrollo sustentable, que involucra a diferentes sectores que intervienen de manera social, económica y ecológica; se hace hincapié en este tema pues tiene gran importancia para la sociedad, ya que se presenta como una alternativa a la degradación del ambiente para corregir las fallas y prevenir problemas.



También se mencionan los aspectos demográficos, lo mismo que la estructura socioeconómica de México, donde se encuentra la estructura económica, social y política; igualmente se tratan las etapas del crecimiento económico en México, formadas por el desarrollo estabilizador, el desarrollo compartido, la petrodependencia, el agotamiento del modelo y la política económica neoliberal.

Para para conocer lo que conlleva la economía social, al final analizamos la situación actual del país con temas como la reforma política y social, y la situación financiera.

## MAPA CONCEPTUAL DE LA ASIGNATURA



## UNIDAD 1

### FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA EL ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA

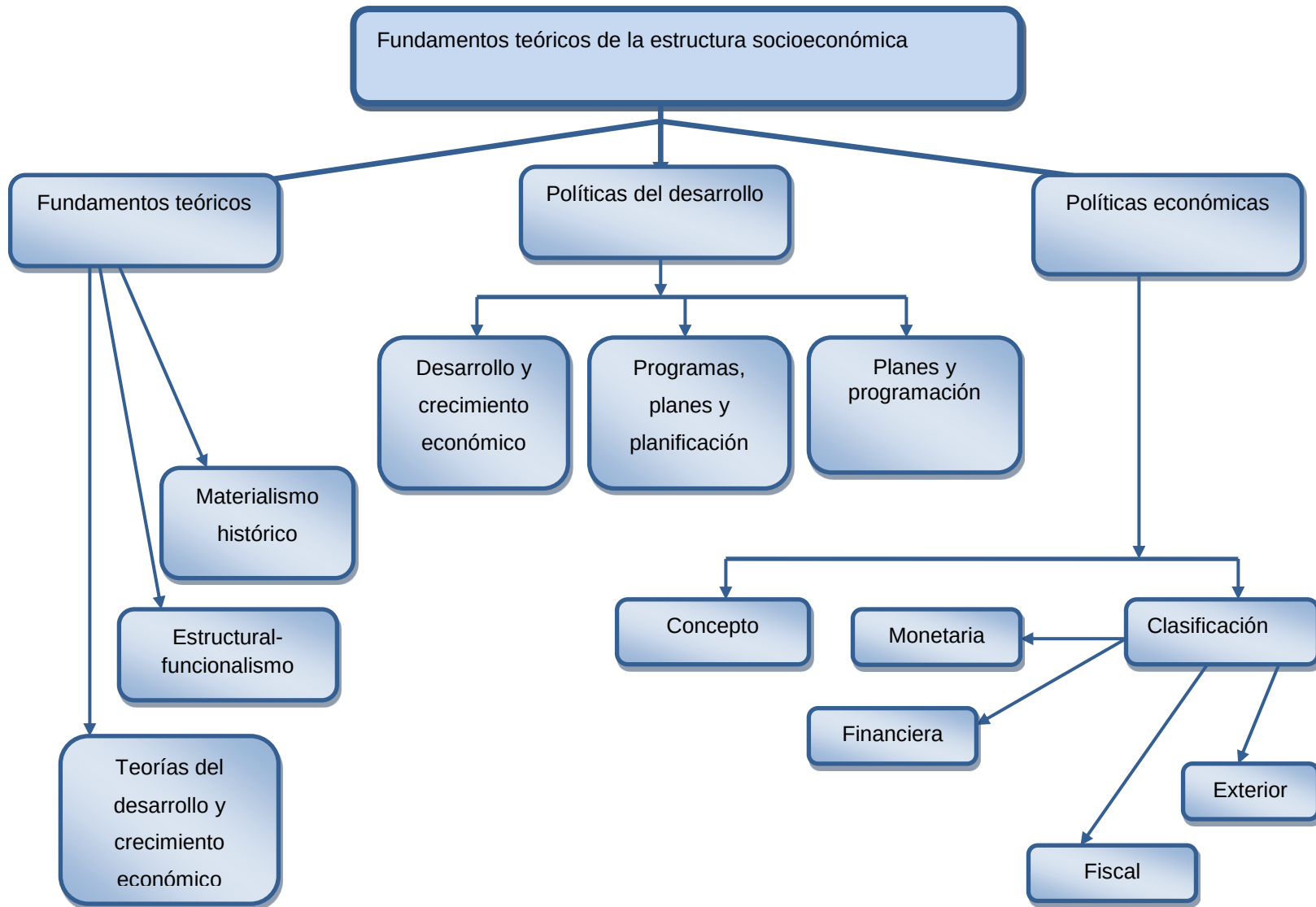
#### OBJETIVO

Analizar y comprender las teorías para el estudio de la estructura socioeconómica y su aplicación práctica.

#### TEMARIO

- 1.1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL MATERIALISMO HISTÓRICO, ESTRUCTURAL MATERIALISTA, Y LAS TEORÍAS DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO
- 1.2 POLÍTICAS DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO: PROGRAMAS, PLANES, PLANIFICACIÓN, PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN
- 1.3 POLÍTICAS ECONÓMICAS: CONCEPTO, MARCO, APLICACIÓN Y CLASIFICACIÓN

## MAPA CONCEPTUAL



## INTRODUCCIÓN

En la estructura socioeconómica se requiere de un conjunto de fundamentos teóricos, ya que está constituida por fuerzas productivas que satisfacen nuestras necesidades humanas; por tal motivo hablaremos de estos fundamentos entre los que se encuentra el materialismo histórico, mediante el cual se explican los sucesos históricos más importantes en el desarrollo económico de las sociedades, sus cambios y avances en la producción y la lucha entre las clases sociales que nacen en cada época.

El estructural-funcionalismo es otro de sus fundamentos y estudia la forma como la sociedad humana precisa de las funciones de los grupos sociales o instituciones que en un momento dado llegan a equilibrar la vida social. Por último, entre las teorías del desarrollo y del crecimiento económico figura una balanza favorable entre el incremento de ciertos indicadores, como la producción de bienes y servicios, y su distribución equitativa para cada integrante de una población.

No pueden dejar de mencionarse las políticas del desarrollo que encierran parte importante del crecimiento económico y del bienestar social, con el fin de que existan oportunidades equitativas para el progreso personal. También se adentrará en el tema de políticas económicas, conductor de bienes y actividades que integran el bienestar económico de un individuo, aplicables a su clasificación integradas por política financiera, monetaria, fiscal y exterior.

Con todo ello el estudiante tendrá una mejor visión de la estructura social y económica del país.

### 1.1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL MATERIALISMO HISTÓRICO, ESTRUCTURAL FUNCIONALISTA Y LAS TEORÍAS DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

Para efectos de comprender a qué nos referimos cuando decimos *fundamentos teóricos*, diremos que se trata de las razones o motivos que sustentan una serie de leyes o conocimientos especulativos considerados con independencia de toda aplicación; es decir, la razón principal de las diferentes teorías que se estudiarán en este tema, es explicar y diferenciar todas las estructuras y modelos encaminados al desarrollo y crecimiento económico de los estados.

Todas estas teorías y corrientes sociales y económicas no son nuevas: han existido en todas las civilizaciones. Por su parte el materialismo histórico es una corriente filosófica cuyo postulado se basa en hechos y situaciones sensibles, vigentes en un determinado momento cronológico; día a día, minuto a minuto.

Todos los acontecimientos sociales se convierten en materia histórica; uno de los muchos ejemplos a los que podemos hacer referencia es la historia del ser humano dentro de la sociedad; al darnos cuenta de que de su relación con la naturaleza se desarrolla su primer roce con las demás personas hasta dar como resultado el trabajo, el cual modifica las fuerzas productivas en la estructura económica de cada formación social, que descansa sobre dos estructuras: la jurídico-política y la ideológica, las cuales han evolucionado contraponiéndose al conjunto de entendimientos cuyos postulados consideran que los protagonistas del pasado son torales y se originan del hecho voluntario que crea, modifica o extingue relaciones de determinado conjunto de normas regulatorias de conducta válidas en las formaciones sociales y llevado a cabo por los individuos; es decir, en la evolución de la historia se han rechazado todas las teorías en las que se impulsa que los actores más importantes de ésta son personajes trascendentales o generados del acto procreador del hombre.

Antes del marxismo, en la búsqueda de la verdad y en el estudio de los fenómenos sociales existía la hegemonía idealista sobre el entorno social y la evolución de tiempo; representaban una transformación en las ideas de las estructuras sociales válidas en ese momento histórico, y delimitaban una barrera hermenéutica de conceptos entre la figura de los fenómenos sociales y los hechos del pasado.

Se trata [decían Marx y Engels], de una teoría científica del desarrollo social, en la que se ponían al descubierto las leyes del desenvolvimiento histórico y el funcionamiento de las diversas formaciones económico-sociales. Es decir, esto significaba que sólo por el materialismo histórico se podrían explicar los acontecimientos históricos importantes en el desarrollo económico de las sociedades, las transformaciones en los modos de producción y su cambio y la consiguiente división de las sociedades en distintas clases y en las luchas de estas clases entre sí.<sup>1</sup>

Antes de intentar dar a conocer el conocimiento especulativo, considerado con independencia de toda aplicación sociológica del estructural funcionalismo, debemos saber que la sociología, por referirse a la formación social, es tan antigua como la misma sociedad. La sociología es la ciencia que se ocupa de las leyes del funcionamiento social, de la evolución de la formación social y de las relaciones o interacciones que se dan dentro de la sociedad.

Desde una óptica de conjunto, el fundamento de la teoría estructural funcional la encontramos en las enseñanzas del positivismo, el cual afirma que el desarrollo de la formación social depende de la evolución de las capacidades espirituales; el seguidor más importante de esta corriente fue el economista inglés John Stuart Mill (1806-1873).

Aquí también se encuentran la teoría del evolucionismo, de Hebert Spencer (inglés 1820-1903), y la teoría del hecho social, creada por Emilio Durkheim (francés 1858-1917), quien afirmaba que el acontecimiento o hecho social coacciona la conducta externa desplegada por el individuo, con lo cual se le da el perfil social a éste, lo que finalmente viene a constituir la conducta y el pensamiento colectivo.

En relación con el funcionalismo llegamos a la conclusión de que un sistema social integrado por estructuras económicas, jurídico-política e ideológica será funcional cuando la sumisión a las reglas positivas establecidas y adquiridas por la misma sociedad sirvan para conservar el orden y la paz social que requieren las estructuras sociales y el estado de derecho.

Otra teoría que sirvió de fundamento para la corriente estructural funcionalista fueron los conocimientos especulativos o teoría organicista de la sociedad, mediante un

---

<sup>1</sup> V.P. Roshin, *Introducción a la sociología marxista*, p. 43.

símil con el cuerpo humano. Si un órgano vital funciona mal, todo el cuerpo tiene problemas directos e indirectos en su funcionamiento; un caso idéntico sucede con la formación social: si uno de los elementos se ve afectado, de forma inmediata tiene consecuencias en el conjunto social, debido a su estrecha relación.

La sociología funcional-estructuralista es la ciencia que se ocupa de descubrir la estructura que sirve de base a la sociedad humana; asimismo identifica las funciones de los elementos que integran la totalidad de los componentes de una agrupación humana o partes de una propiedad común, qué los distingue de otros; como las instituciones sociales que mantienen en equilibrio el edificio social y muestran las condiciones que cambian la actividad social.

A partir de los conceptos mencionados, podemos definir la teoría estructural-funcionalista como la que sostiene la hipótesis de que toda formación social para poder existir tiene que estar integrada por estructuras movidas a través de una fuerza productiva generada por el hombre, en donde cada una de estas estructuras tiene una función total.

En otras palabras, se basa en la función de cada estructura, en los roles que cada una de ellas genera en la sociedad, en la que encontramos la estructura económica, jurídico-política e ideológica, donde cada una de ellas tiene una función determinada; es decir, la teoría estructural-funcionalista es la relativa a la distribución y orden de las partes importantes de una formación social, siguiendo los métodos y estudios que se basan en la función de las instituciones o fuerzas sociales que afecta a los integrantes de una totalidad; dependiendo de si esta función es positiva o negativa, así serán sus efectos sobre las demás instituciones que forman parte de la sociedad.

T.B. Bottomore afirma:

Parece indudable que la concepción sociológica, el enfoque sociológico de los problemas se han extendido en las restantes ciencias sociales. El ejemplo más claro es el de la ciencia política. Los numerosos estudios realizados en estos últimos años sobre partidos políticos, sobre grupos de presión, sobre elecciones y comportamiento electoral y sobre la administración pública han sido dirigidos o inspirados por psicólogos [...]



El lugar preciso de la sociología en el estudio de la sociedad puede ser definido ahora con más exactitud, aunque sin propósito alguno de establecer una frontera cerrada entre ella y las restantes ciencias [...] El concepto fundamental de la sociología es el concepto de estructura social. De él proviene el interés del sociólogo por aquellos aspectos de la vida social que antes eran estudiados de manera asistemática: la familia, la religión y la moral, la estratificación social, la vida urbana [...]

En el terreno específico de las disciplinas ya existentes (economía, ciencia política, derecho, etc.), la contribución sociológica ha consistido en mostrar la conexión entre las instituciones particulares y la estructura social como un todo y en asistir en la importancia de un estudio comparativo [...] Es necesaria, por lo tanto, una estrecha colaboración entre los sociólogos y los restantes especialistas de las ciencias sociales.<sup>2</sup>

El mismo autor nos dice:

Los dominios en que la sociología ha sido más productiva, hasta ahora, son los de la conceptualización y la clasificación [...] Los sociólogos (y otros científicos) utilizan con regularidad y frecuencia términos como estructura social, institución social, rol, función, parentesco, grupo primario, clase social, status, movilidad, burocracia, ideología, comunidad, asociación, etc. Estos términos forman parte del utillaje necesario para la organización de su pensamiento, para la realización de investigaciones y para la comunicación de los resultados de éstas. Una gran parte de la sociología como disciplina académica consiste en enseñar a los estudiantes a utilizar adecuadamente estos términos.<sup>3</sup>

Para identificar las teorías del desarrollo y del crecimiento económico, primero tenemos que hablar de temas económicos y de las formaciones sociales, es decir, aquellas formadas por personas agrupadas, pues de esa forma se satisfacen de manera más efectiva nuestras necesidades, que es precisamente de lo que trata la economía.

---

<sup>2</sup> Raquel Gutiérrez, Introducción a la sociología, p. 34.

<sup>3</sup> Ibidem., p. 45.

Todas las economías, desde las más complejas hasta las más simples, deben alcanzar una producción suficiente para garantizar los satisfactores de las necesidades de todos los individuos que la conforman; se debe preparar el esquema para repetirlo y mejorar los procedimientos del proceso llevados a cabo en el periodo próximo pasado.

Si la producción satisfactoria de necesidades básicas y elementales de la población de un Estado puede igualarse en volumen a la del año anterior, mostraría un estancamiento del sistema; nos percataríamos de que el sistema está como los cangrejos mexicanos: va hacia atrás, por lo que estaríamos en riesgo de que dicha economía de determinada formación social desapareciera.

Contrario sensu a lo antes expuesto, si la producción total de dicha economía anualmente es mayor que la del periodo anterior, daría como resultado un proceso de crecimiento económico. Las causas que pueden influir en este crecimiento económico son de diferente índole: un cambio en la estructura ideológica de la formación social, es decir, que la población total de un Estado se crea realmente que es mejor; derivado de esto habrá sociedades que vivan para ver qué producir, cómo producir y para quién producir; ello implica el aumento de las habilidades y productividad del trabajo, el avance tecnológico y mejor calidad de vida para sus integrantes.

Para obtener una perspectiva más clara de las teorías del crecimiento y desarrollo económico, hay que remontarnos a los siglos XVII y XVIII, donde encontramos la figura de los mercantilistas cuya distinción e interés fue el incremento de la riqueza nacional sin importarles la fluidez de ésta entre los integrantes de la nación; puntualizaron en la participación del comercio externo y la manufactura, en el incremento de la facultad o potencia de hacer algo con la economía nacional; para ellos la agricultura brindaba alimentos y materias primas con la idea de mantener productivas a la población y a la industria. Por lo mismo, el aspecto cuantitativo y creciente de la población da la pauta para la existencia de los salarios de nivel bajo, disminuyendo los costos de producción.

Tanto el dinero como el comercio exterior tienen un papel importante dentro del contexto objetivo de la teoría del crecimiento económico, ya que el primero, desde los siglos XVII-XVIII determina utilidades bajas propias para la estimulación de la inversión; mientras que el segundo era una vía generadora de elementos del sector primario, a la

vez que medio para cambiar el curso legal, donde, para generarlos, era primordial que la compra que realizaban las naciones extranjeras fuese abundante; específicamente en obras elaboradas a mano o en fábricas y por obvias razones de mayor que la importación.

La participación del Estado en el manejo de las cuestiones económicas era fundamental para llegar a la meta de la expansión de su poder, utilizando como conducto el aumento agrícola, el crecimiento industrial, la multiplicación de los individuos agrupados en las diferentes formaciones sociales integrantes de la nación, el abono del comercio externo con balance favorable y los metales preciosos como instrumento de la riqueza.

Los fisiócratas sostenían que la agricultura era la generadora de la abundancia de bienes y cosas preciosas; manifestaban que la parte más importante del conjunto de bienes y actividades que integran la riqueza de una colectividad o un individuo eran la agricultura; la clase destinada a su explotación, la productiva, y las demás clases no aportaban a la producción nacional (artesanos, mercaderes, manufactureros y servidores diversos). También definieron el concepto de producto total y realizaron estudios sobre la formación y distribución del excedente económico. La acción económica debía desarrollarse en un ambiente de libertad, en el que el esfuerzo humano y el orden natural fueran los factores básicos para el progreso de la formación social.

Los clásicos sostienen, apoyados en la obra de Adam Smith (1776) *La riqueza de las naciones*, que entre más mercancía o dinero que sobrepase las previsiones de producción o de demanda que se destina a fines productivos, mayor será el orden acompasado en la sucesión o acaecimiento de crecimiento.

La escuela marxista concibió la evolución progresiva de la situación de la economía de una nación en relación con los intercambios con el exterior enfocado a la administración eficaz y razonable de los bienes, basado en el factor de producción constituido por inmuebles, maquinaria o instalaciones de cualquier género que en colaboración con otros factores, principalmente el trabajo, se destina a la producción de bienes, mediante una sucesión de crisis periódicas y determinó la serie de fases por las que pasa el fenómeno de la economía; esta doctrina sostiene que el caos económico se

debe al avance técnico que desplaza a la mano de obra y da origen al desempleo masivo, lo que ocasiona una desestabilidad social generadora de acontecimientos sociales negativos (revolución); por esa cuestión afirmaban que el capitalismo trae en su interior el virus de su propia desintegración.

Los neoclásicos argumentan que si la tierra, el factor de producción constituido por inmuebles, maquinaria o instalaciones de cualquier género que en colaboración con otros factores, principalmente el trabajo, se mantienen funcionales, estos factores tendrán un aumento ecuánime, prudente y sensato; muestran que los empleadores utilizaran mas trabajadores cuando aumenten las remuneraciones o pagas irrisorias. Existen otras teorías que ven de forma benéfica la participación del Estado en la reactivación económica de las naciones.

En conclusión, la teoría del crecimiento económico sigue siendo un conocimiento especulativo, considerado con independencia de toda aplicabilidad: que no constituye un cuerpo terminado, sino que todavía se halla en desarrollo; incluso en cuanto a su método de pensamiento. Actualmente se habla de una corriente dominante en el mundo, cuyos postulados primigenios son el libre mercado, la apertura de las economías, predominio del pueblo en el gobierno político del estado y la libertad.

El conocimiento especulativo, considerado **con independencia** de toda aplicabilidad de la acción de aumentar por añadidura nueva materia (teoría del crecimiento) que descifre los elementos torales de éste y la codificación exterior en la cual se pueden adquirir sin presentación alguna economías concretas y el conocimiento especulativo considerado **con independencia** de toda aplicación encaminada al progreso (la teoría del desarrollo) cuestionan las razones del estancamiento de la administración eficaz y razonable de los bienes (economía), así como los motivos de la variación rítmica de crecimiento de las naciones buscando, basado en estadísticas, evaluaciones que posibiliten la utilización específica de artes de gobernar, ese conjunto de bienes y actividades que integran la riqueza de una colectividad o individuo (es decir, mejores estrategias o planes para gobernar de forma eficaz en el ámbito económico de una nación) los cuales están determinados, prestando cooperación al progreso, implicando crecer económica, social, cultural y políticamente.

## ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Investigar sobre los fundamentos teóricos del materialismo y elaborar un resumen.

### 1.2. POLÍTICAS DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO: PROGRAMAS, PLANES, PLANIFICACIÓN, PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

Referirnos a la política del desarrollo implica una conceptualización compleja, en virtud de que a la mayoría de los integrantes de un Estado no le es atractivo dicho tema; sin embargo, en la actualidad es importante saber que estamos ante el arte de dirigir un conflicto o asunto; estamos ante el cómo y qué medios se emplearán para alcanzar una meta, que permita lograr el desarrollo con un progreso suficiente y necesario de la economía, encaminado a mejores niveles de vida de los integrantes de un Estado, a fin de alcanzar el crecimiento y desarrollo económico adecuado.

Para hablar sobre las teorías del crecimiento económico, primero es necesario analizar e identificar qué es el crecimiento económico y luego qué, es el desarrollo económico. Cuando los bienes y servicios producidos en el año en un Estado son más que los producidos el año próximo pasado, se dice que estamos ante un crecimiento económico. Si el producto del crecimiento económico se distribuye entre toda la población y con él se obtienen mejores condiciones de vida, es posible asegurar que nos encontramos ante la figura de un desarrollo económico; por lo tanto, puede haber crecimiento sin desarrollo, pero no desarrollo sin crecimiento.

Tanto el crecimiento como el desarrollo económico pueden ser medibles. La medición del crecimiento se hace con el ingreso per cápita que se obtiene al restar la depreciación del producto nacional bruto (PNB), lo que da como resultado el ingreso nacional (IN), dividido entre el total de individuos que integran el Estado. En cuanto al desarrollo, su medición se basa en el avance de los recursos humanos, para lo que deben tomarse en cuenta los factores ideológicos, económicos, culturales, jurídicos y políticos del conjunto de formaciones sociales integrantes de un país.

La planificación constituye una de las características básicas de los estados con régimen de gobierno socialista, para efectos de subsanar la generación de satisfactores de acuerdo con sus necesidades y no del conjunto de máquinas o estructuras marcadas. Con la revolución socialista de 1917, Rusia comenzó a utilizar la

planificación económica, lo que demuestra que ésta va de la mano con características y condiciones que surgen en determinados momentos históricos.

Históricamente la planificación económica se da en el conjunto de procedimientos de producción socialista; en ella encontramos condiciones para realizar la propiedad social de los objetos e instrumentos de trabajo, mediante un órgano central de planificación; es decir, no es una simple técnica, sino una actividad colectiva en la que participan activa y conscientemente los individuos integrantes de la formación social para que, de manera sincronizada y tomando en cuenta las normas económicas, se fijen los objetivos principales del desarrollo socioeconómico; cuyas características fundamentales son su categoría macroeconómica, la planificación obtenida mediante la elaboración y ejecución de planes, programas y proyectos; correspondencia entre los medios e instrumentos que se utilizan: y los objetivos que se pretenden alcanzar.

Los aspectos principales que se deben planificar son el empleo de la energía nuclear, los hidrocarburos y sus precios, el crecimiento, el financiamiento, la ubicación territorial, los volúmenes de producción, el tipo, la calidad y la distribución, así como el crecimiento y los precios de los satisfactores.

Los supuestos básicos del proceso de planificación son el pleno empleo de las fuerzas productivas, las altas tasas de acumulación, la eliminación de la inflación y de las crisis económicas, y a largo plazo el desarrollo integral de la sociedad. En relación con la congruencia y consistencia lógica se deben atender las etapas metodológicas entre las que se encuentran el diagnóstico, las proyecciones, la elaboración de planes, programas y proyectos, y la ejecución de lo planeado, así como su control y evaluación.

Para analizar e identificar las diferencias que existen entre la planificación de la cual se habló con antelación, junto con los programas y planes, es necesario establecer a qué nos referimos cuando hablamos de programas y planes: el primero se refiere al conjunto de series ordenadas de operaciones, necesarias para llevar acabo determinados proyectos; según el caso concreto de aplicabilidad; los planes son los modelos organizados de forma sistemática de una o varias actuaciones públicas o privadas que se elaboran anticipadamente para dirigirlas y encauzarlas.,

Se puede decir que la planificación económica es la producción de satisfactores en función de necesidades sociales, no del mercado; los programas son series

ordenadas de operaciones necesarias para llevar acabo determinados proyectos; y los planes son modelos sistemáticos de las actuaciones públicas.

Ahora podemos distinguir las diferencias entre planificación, programas y planes, las cuales se intentan aplicar al máximo en las políticas de desarrollo de cada una de las diferentes formas de gobierno.

La planificación se aplica solo en los estados cuyos sistemas de organización social y económico tienen como base la propiedad y administración colectiva de los medios de producción. En la regulación de las actividades económicas y sociales del Estado junto con la distribución de los bienes. Los estados cuyo régimen económico está fundado en el predominio del capital como elemento de producción y creador de riqueza han realizado diversos intentos por planificar sus economías, a lo que se le da el nombre de planeación capitalista o planeación indicativa.

“La planeación capitalista es un intento por racionalizar el crecimiento de economía y eliminar las fluctuaciones cíclicas.”<sup>4</sup> La característica básica de la planeación capitalista es que es el Estado quien la lleva a cabo y se adjudica la función de planear, crea un órgano de planeación con capacidad humana, técnica y financiera para cumplir sus funciones y toma en cuenta los intereses de los capitalistas; es decir, el Estado es parcial porque abarca sólo ramas y sectores productivos en los que participa el Estado, pero no planea actividades del sector privado: desintegrada.

La planeación capitalista debe respetar el funcionamiento del mercado y la libertad de invertir y de comprar para quienes tienen la capacidad de hacerlo; con esto evitará la falta de infraestructura y la existencia de intereses políticos que frenan el avance de la planeación; es decir, en un régimen capitalista todo se basa en el capital, quien trabaja más, tiene más, lo que nos lleva a la posibilidad de poder invertir el capital para lograr ganancias y con esto incrementar el poder económico de los inversionistas, teniendo como consecuencias que la infraestructura de las empresas aumente evitando en la participación de la política, ya que la política en determinado momento frena el avance económico de una nación, como resultado de intereses particulares de los representantes populares.

---

<sup>4</sup> José Silvestre Méndez, *Problemas Económicos de México*, p. 419.

Es sabido que los políticos en determinadas decisiones en lugar de inclinarse por el bien del pueblo, quien les otorgó el poder de ser representantes populares, se inclinan más por el bienestar propio, sin importarles el avance del constituyente o de la nación a la que representan.

Se puede decir que la planeación es el ejercicio de poder hacer y el fin para el cual se hacen, se trazan y se forman planes o proyectos; es el ejercicio de la posibilidad de hacer aquello que se sigue por virtud de una causa o una idea; es organizar las acciones vitales para llevar a cabo un primer esquema o plan de cualquier trabajo que se hace a veces como prueba antes de darle la forma definitiva que conocemos como programación.

Del análisis del párrafo que antecede podemos decir que la diferencia entre planeación y programación es que, la primera es la acción y efecto de hacer los planes o proyectos; y la segunda es la facultad y finalidad que se tiene para idear y ordenar las acciones para realizar un proyecto.

## ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Investigar sobre las políticas de crecimiento económico y desarrollo económico, programas, planes, planificación, planeación y programación y elaborar un cuadro sinóptico.

### 1.3 POLÍTICAS ECONÓMICAS: CONCEPTO, MARCO, APLICACIÓN Y CLASIFICACIÓN

Hablar de las políticas económicas es adentrarnos en las trazas o artes que cada una de las formaciones sociales tienen a través de sus órganos, tanto de poder como políticos en cada uno de los territorios y con las facultades de imperar su voluntad sobre la ajena; es la capacidad que los mismos gobernados le han otorgado a los entes de poder para efectos de subsistencia y para la eficaz pero no eficiente administración de sus bienes y servicios con la finalidad de aplicar la doctrina racionalista: situación que se encamina a diferentes sectores que tienen que ver con la economía de un Estado.

La política económica es el arte de dirigir los asuntos que formulan los gobiernos para conducir el conjunto de bienes y actividades que integran la riqueza de un individuo, de una colectividad o de los países. La estrategia está compuesta por un



conjunto sistemático de normas reguladoras de conductas, medidas, subsidios e impuestos que modifican los incentivos económicos y de esta forma la adquisición de los fines o resultados económicos específicos.

La facultad de movimiento que desarrolla una organización jurídica de la formación social bajo la facultad de dominio que ejercen en un determinado territorio a través de la política económica tiene como objeto principal la evolución socioeconómica del país, planteando objetivos como la cualidad de la recuperación del equilibrio de la moneda, del ámbito internacional y del valor pecuniario en que se estima algo; el incremento del bienestar social de las familias que integran la formación social del Estado, derivado del acomodo de los ingresos.

La disminución de la población no activa; la proliferación de la concientización en los individuos en relación con el cuidado del medio ambiente y la evolución interna que es el conjunto de actividades hechas libremente por los agentes económicos sin intervención del Estado. En la realización de las metas planteadas por la política económica encontramos las de corto, mediano y largo plazo; las socioeconómicas y políticas; las mundiales y de sector; sin faltar aquellas internas como las nacionales, locales y municipales.

La política económica la podemos aplicar en los diferentes sectores de la totalidad económica de un Estado; es decir, en todas las actividades encaminadas a la administración de bienes y servicios de una formación social. Para efectos de garantizar el crecimiento y desarrollo económico que todo Estado, a través de sus diferentes formas de gobierno, tiene como objetivo o fin de su actuar, como titular de la administración pública. Si nos referimos a su clasificación podemos afirmar que la política económica la encontramos en los sectores agropecuario, industrial, monetario, financiero, laboral e inclusive en el sector de la política exterior.

A continuación haremos hincapié en la clasificación de las diferentes políticas económicas, comenzando por la financiera, la cual la encontramos a nivel de los agregados económicos y monetarios, dentro de la macroeconomía. “Ésta se define como parte de la política económica que se encarga de formular los objetivos y los instrumentos adecuados para controlar los ingresos y administrarlos, así como para

elaborar el gasto del sector público”;<sup>5</sup> maneja el conjunto bancario, el buen gobierno y la administración en materia de moneda, crédito y fiscal; todo para el desarrollo de la evolución de la administración eficaz y razonable de los bienes, teniendo como armador la cantidad que por ley puede restar el contribuyente al fijar la base imponible de un tributo realizado por las administraciones públicas.

Derivado de lo anteriormente analizado llegamos a la conclusión de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público es el organismo y establecimiento que desempeña la elaboración del motivo o pretexto con que se ejecuta el egreso anual de un estado, supervisando su legítima cualidad de que debe de ser aplicable, así como la adquisición de la acción tributaria (recaudación).

“La política fiscal es el conjunto de instrumentos y medidas que toma el Estado con el objeto de recaudar los ingresos necesarios para realizar las funciones que le ayuden a cumplir los objetivos de la política económica general”.<sup>6</sup>

Los impuestos, aportaciones, derechos, productos, contribuciones y aprovechamientos que integran ese conjunto sistemático, perteneciente al fisco, son las armas que utiliza el arte del buen gobierno en materia hacendaria, de la misma manera autorizan el crecimiento de percepciones al Estado, establecidos en la Ley de ingresos de la Federación

Partiendo de este tema, es importante tener presente que el impuesto son aquellas contribuciones en dinero o especie que el gobierno exige por ley a los gobernados para mantener el gasto de las instituciones públicas y los servicios que le proporciona a los integrantes de las diferentes formaciones sociales que lo integran; en nuestro país los impuestos más comunes son el impuesto sobre la renta, el impuesto al activo de las empresas, el impuesto al valor agregado; el impuesto especial sobre producción y servicios; la tenencia, el impuesto sobre automóviles nuevos, el impuesto al comercio exterior y el impuesto a la venta de bienes y servicios suntuarios.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público es el instrumento indicado para la aplicabilidad de los diferentes instrumentos y el conjunto de elementos de esa

---

<sup>5</sup> Santiago Zorrilla, *et al.*, *Diccionario de economía*, p. 184.

<sup>6</sup> *Idem.*,

maquinaria que conforman el sistema impositivo; ésta es apoyada en sus funciones y facultades por la Tesorería de la Federación, los servicios aduanales y de inspección y la Tesorería Fiscal de la Federación, así como el Fondo de Garantía para Reintegros al Erario Federal.

El arte de gobernar en materia monetaria y de crédito en sensu lato (forma genérica) esa ubicada dentro de la política económica general y en estricto sensu (particular) en la política financiera se conforma por una serie de elementos que toda nación utiliza para regular el conjunto de factores en materia de moneda y crédito: se produce el efecto para el cual se destina, a través de la oferta de crédito en relación con su demanda, el proceso de crédito, el volumen del dinero y la liquidez general de la economía.

La política financiera se sirve para realizar un conjunto de piezas combinadas adecuadamente con la intención de lograr su objeto en el ejercicio de la política de redescuento, las operaciones de mercado abierto, el depósito o encaje legal de los bancos comerciales, el, coeficiente de liquidez de la banca comercial, y los, controles selectivos y directos del crédito, entre otros.

De la política financiera se encargan diferentes instituciones públicas, las cuales tienen blancos predeterminados como lo son mantener la estabilidad de la moneda, es decir, que no haya más dinero circulante que el necesario para ese conjunto de elementos que, relacionados entre sí y de manera ordenada contribuyen a la administración eficaz y razonable de los bienes.

La política financiera de hecho mueve todo el sistema productivo y distributivo del país; entre ello la estabilidad de precios, que como es muy difícil de lograr, se recurre a mantener en un nivel más o menos constante la cantidad de dinero y, por lo tanto, de los gastos.

La política económica exterior se encarga de estudiar, proponer y aplicar medidas; la estructura de sus entes artificiales y la combinación de las partes constitutivas de estos, y aquello que le sirve para llevar a cabo su objetivo, con relación a las relaciones económicas con otros Estados e instituciones extranjeras.

El fin primario de la política económica exterior es contribuir con la política económica en general encaminado a la obtención del desarrollo socioeconómico y

sustentable del país. Para desarrollar sus funciones, atribuciones e inclusive sus limitantes, ésta se divide en política de comercio exterior, política de turismo, política de inversión extranjera, política de endeudamiento y política tecnológica.

### ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Investigar el tema de las políticas económicas, concepto, marco, aplicación y clasificación, y elaborar un resumen.

## AUTOEVALUACIÓN

Instrucciones: lee y contesta las siguientes preguntas correctamente.

1. Es una enseñanza la cual versa en sostener que la única realidad es la materia relativa a la historia.

R. \_\_\_\_\_

2. Supone que los elementos de una determinada estructura social son interdependientes entre sí: la variación de alguno de ellos, repercute en los demás.

R. \_\_\_\_\_

3. Es el aumento de la renta o valor de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un determinado período.

R. \_\_\_\_\_

4. Sucede cuando el crecimiento económico y sus excedentes son distribuidos entre toda la población del país.

R. \_\_\_\_\_

5. Plan general, metódicamente organizado y frecuentemente de gran amplitud, para obtener un objetivo determinado, como: el desarrollo armónico de una ciudad, el desarrollo económico, la investigación científica, el funcionamiento de una industria.

R. \_\_\_\_\_

6. Es el conjunto de instrumentos y medidas que toma el Estado con el objeto de recaudar los ingresos necesarios para realizar las funciones que le ayuden a cumplir los objetivos de la política económica general

R. \_\_\_\_\_

## RESPUESTAS

1. Materialismo histórico
2. Estructural-funcionalismo
3. Crecimiento económico
4. Desarrollo económico
5. Planificación
6. Política fiscal

## UNIDAD 2

### DESARROLLO SUSTENTABLE

#### OBJETIVO

Comprender e identificar la utilidad del desarrollo sustentable en el ámbito social y económico.

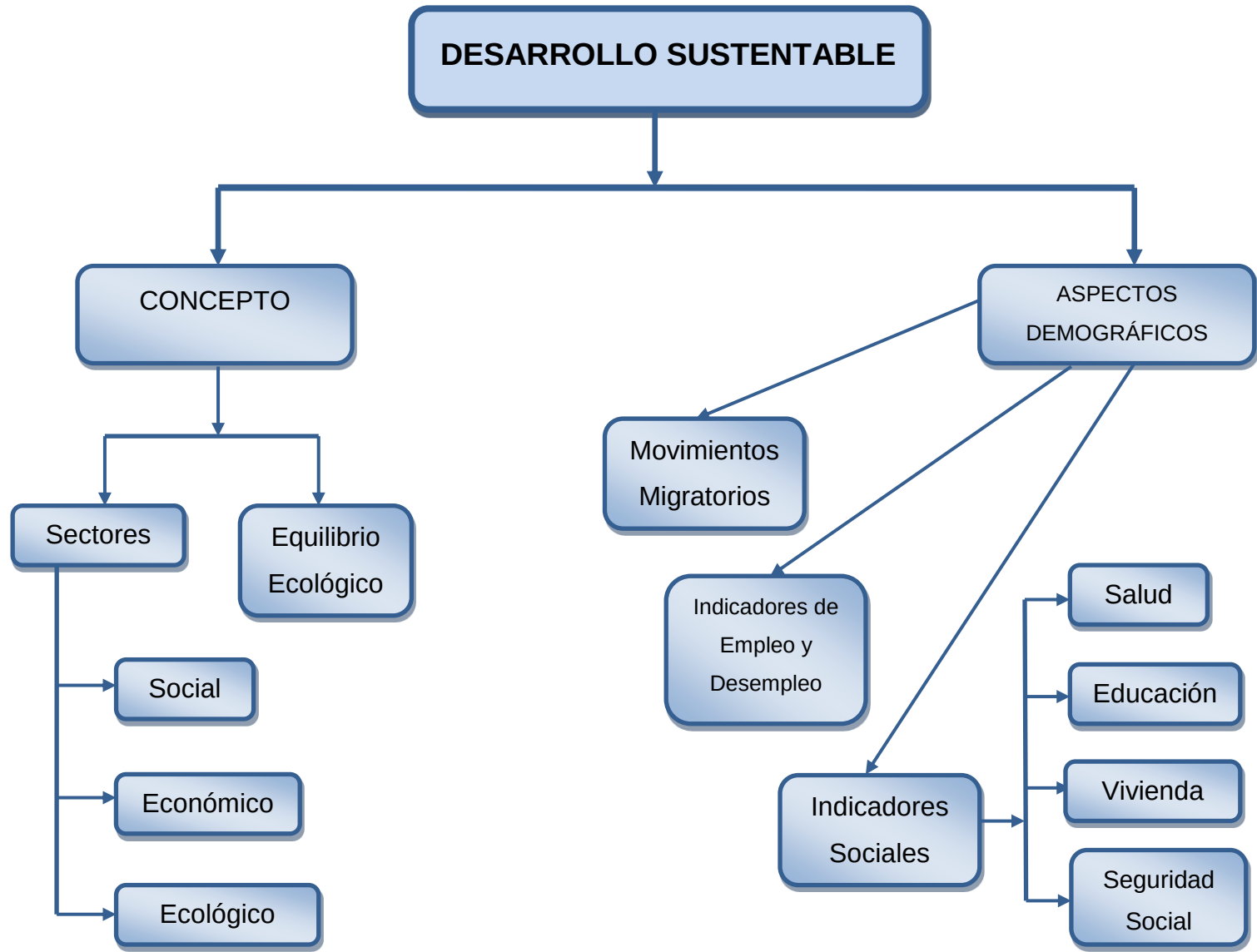
#### TEMARIO

2.1 CONCEPTO Y SECTORES QUE INTERVIENEN

2.2 EQUILIBRIO ECOLÓGICO

2.3 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS: MOVIMIENTOS MIGRATORIOS, INDICADORES DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SOCIALES

## MAPA CONCEPTUAL





## INTRODUCCIÓN

La presente unidad desarrollará los aspectos referentes al desarrollo sustentable, tema de gran importancia para la sociedad, pues se presenta como una alternativa ante la degradación del ambiente, para corregir las fallas y prevenir o evitar nuevos problemas; en él intervienen diferentes sectores para mantener en equilibrio el bienestar humano: social, económico y ecológico.

Estos sectores se integran por la protección a la pobreza, a la salud, la promoción a la educación, el cuidado de los recursos de agua dulce, la protección a los océanos y la promoción de la agricultura; cuando se habla de aspectos demográficos debemos tener en cuenta que se mencionaran distintos indicadores de empleo y desempleo, así como sociales: salud, vivienda, educación y seguridad social.

Como es bien sabido, hablar de desempleo es mencionar a un gran número de personas que no pueden sustentar un cuadro personal o familiar dentro de la sociedad, por lo que debe soportar el peso de la manutención.

Sobre los indicadores sociales, empezando por el estado en que el hombre como ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones, derivado de esto se da la evolución económica-social del país; la concientización individual y la enseñanza que se da a los niños y jóvenes sobre el desarrollo sustentable son elementos torales para que los individuos puedan acceder a un mejor bienestar social.

La vivienda es un satisfactor básico de necesidades humanas, las casas deben estar construidas con material de calidad y los servicios adecuados. Para finalizar esta unidad se mencionarán aspectos de la seguridad social siendo rubros de vital importancia para los integrantes de las diferentes formaciones sociales que componen el territorio de cualquier estado.

## 2.1 CONCEPTO Y SECTORES QUE INTERVIENEN

El desarrollo sustentable es la evolución con miras hacia el futuro; es decir, un avance progresivo que se puede sustentar o defender con argumentos de una ciencia que estudia los métodos más eficaces para satisfacer las necesidades humanas materiales, mediante el empleo de bienes escasos, con el fin de obtener mejores niveles de vida. “Aquel que satisface las necesidades esenciales de la generación presente sin comprometer la capacidad de satisfacer las necesidades esenciales de las generaciones futuras.”<sup>7</sup>

En lo que respecta a cada una de las partes de una colectividad, grupo o conjunto que tiene caracteres peculiares y diferenciados de una formación social, encontramos aspectos sociales como el combate a la pobreza, la dinámica demográfica y la sustentabilidad, el conjunto de actividades cuyo objetivo es dar a conocer la educación, la concientización pública y la capacitación, la protección y promoción de la salud humana, y la promoción del desarrollo de asentamientos humanos sustentables.

Los sectores económicos que intervienen en el desarrollo sustentable es la cooperación internacional que agiliza el desarrollo sustentable de los países y en sus políticas internas; el intercambio tecnológico, la maquinaria y el conjunto de elementos disponibles para resolver una necesidad o llevar a cabo una empresa financiera y la variabilidad de los rubros de consumo.

Dentro del sector ecológico se encuentran aspectos como los que por oficio cuidan los derechos e intereses de una comunidad integrada por océanos, delimitaciones costeras y agua dulce; las garantías protectoras de los recursos del suelo.

La administración de los ecosistemas que por su estructura son catalogados como los más sensibles a los aspectos modificativos del hombre; la lucha frontal contra la falta de agua; la forma y exposición de motivos encaminados a introducir el desarrollo sustentable en el procesamiento y creación de las materias primas que son susceptibles de encontrarse en los sectores primarios de producción, así como la evolución de los aspectos no urbanos; es decir, evitar la destrucción del medio que nos

---

<sup>7</sup> José Silvestre Méndez, *Problemas económicos de México*, p. 12.

rodea en todos sus aspectos biológicos y promover mecanismos de solución mediante implementos derivados de críticas constructivas al caso concreto.

## ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Investigar todo lo relacionado al desarrollo sustentable y elaborar un cuadro sinóptico.

### 2.2 EQUILIBRIO ECOLÓGICO

El equilibrio ecológico no es más que el contrapeso de un conocimiento comprobado que estudia las relaciones de los seres vivos entre sí y su entorno, tanto físico como social. Desde hace muchas generaciones se ha incrementado el deterioro en la capacidad de renovación de los recursos naturales y el estado del ambiente; el sector muestra serios problemas de contaminación; casi 30% de los residuos sólidos se abandonan en calles y baldíos, lo que trae como consecuencias que se alteren drásticamente los ecosistemas, altos índices de deforestación, una disminución en la fertilidad del suelo y la utilización en provecho propio, en un modo abusivo de las cualidades de los recursos del mar, comportamientos que con el tiempo ocasionan deterioros y mutaciones de forma globalizada al ambiente.

Para dirigir al ser humano a un desarrollo sustentable eficaz, se planea afianzar o asegurar la reparación o satisfacción del daño que sobreviene en las metrópolis contaminadas, los territorios rodeados de alturas y cuyas aguas afluyen a un mismo río, lago o mar, poner el territorio dañado en el estado que antes tenían derivado de sustancias peligrosas, así como la renovación de ecosistemas importantes para la subsistencia y conservación de la variedad de especies animales y vegetales en su hábitat natural.

Desde el punto de vista normativo se ha endurecido la aplicabilidad de la ley sustantiva y adjetiva penal en el manejo de residuos peligrosos y el desarrollo de conocimientos valorativos sobre el tema de impacto ambiental. El aprovechamiento del agua y como abastecerlo en prioridad para el Estado mexicano, para esto hay que atender y reforzar la infraestructura hidráulica.

Con el aumento de los productos derivados de la evolución sustentable en el ámbito perteneciente a los bosques y el aprovechamiento de leñas y pastos, equivale a

ampliar la infraestructura económica y social de cualquier Estado, permitiendo la exportación de calidad de nuevos productos.

Dentro de lo que es el equilibrio ecológico hay que fortalecer a los productores del sector e incrementar el valor agregado de los productos de origen forestal; también se busca proteger los suelos y una serie de procedimientos para contener la erosión.

Los planes son la totalidad de los elementos o cosas poseedores de una propiedad común de esquema teórico, generalmente en forma matemática, de un sistema o de una realidad compleja, como la evolución económica de un país, que se elabora para facilitar su comprensión y el estudio de su comportamiento, desde los parámetros sistemáticos de una actuación pública o privada, que se elabora anticipadamente para dirigirla y encauzarla.

El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 propone cinco objetivos fundamentales: fortalecer el ejercicio pleno de la soberanía nacional como valor supremo de nuestra nacionalidad y como responsabilidad primera del Estado mexicano; consolidar un régimen de convivencia social regido plenamente por el derecho, donde la ley sea aplicada a todos por igual, y la justicia sea la vía para la solución de los conflictos; construir un pleno desarrollo democrático con el que se identifiquen todos los mexicanos, y sea base de certidumbre y confianza para una vida política pacífica y una intensa participación ciudadana; avanzar a un desarrollo social que propicie y extienda en todo el país, las oportunidades de superación individual y comunitaria, bajo los principios de equidad y justicia; promover un crecimiento económico vigoroso, sostenido y sustentable en beneficio de los mexicanos.<sup>8</sup>

## ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Investigar sobre el equilibrio ecológico y elaborar un ensayo.

---

<sup>8</sup> Cuauhtémoc Anda, *Entorno socioeconómico de México*, p. 264.

### 2.3 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS: MOVIMIENTOS MIGRATORIOS, INDICADORES DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SOCIALES

Para hablar de los aspectos demográficos en relación con los sectores que se encuentran o participan en el desarrollo sustentable, hay que conocer de cuestiones estadísticas, ya que los aspectos demográficos son apariencias, elementos y facetas del estudio estadístico de una colectividad humana, con respecto a un determinado momento o evolución: trabajo empleado en aprender y cultivar un conocimiento comprobable estadísticamente, dirigido a captar los movimientos migratorios, empleo, desempleo y algunos indicadores sociales básicos para la estabilidad y orden social que procura el Estado de Derecho, mediante medidas de seguridad social y la garantía de las prerrogativas esenciales del ciudadano.

Los movimientos migratorios son el efecto de movimiento territorial que por necesidades de índole variable, por lo general con el objetivo de encontrar un bienestar social digno, realizan los integrantes de determinadas formaciones sociales de un territorio establecido, movimientos que en algunos casos son periódicos.

El fenómeno de crecimiento demográfico acelerado deforma la pirámide de edad, ampliándola en su base; es decir, existe una proporción muy alta de gente joven en relación con el número de adultos, y esto produce principalmente una gran demanda de servicios educativos. Asimismo, cuando estos jóvenes alcanzan la edad de trabajar, la sociedad tiene una fuerte presión para crear empleos para todos ellos, lo que se complica porque, siendo relativamente pocos los adultos, éstos tienen que producir suficiente para sostener a una gran número de jóvenes que no trabajan además de crear excedentes para ser utilizados en la educación, así como proporcionar inversiones para crear empleos.

Si la población de México, estimada en 81.2 millones de habitantes en 1990, estuviera distribuida en parte iguales entre las 32 entidades que componen nuestro país, cada una de ellas tendría, por tanto, 2.5 millones de habitantes. Sin embargo, 17 entidades federativas cuentan con población menor a los dos millones de personas; éstas son: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Durango, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Sonora,

Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas. Diez estados cuentan con población entre dos y cuatro millones de habitantes: Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa y Tamaulipas y solamente cinco entidades tienen una población mayor a los cuatro millones: el Distrito Federal, Jalisco, Estado de México, Puebla y Veracruz.<sup>9</sup>

### *Problemas económicos de México*

Los indicadores de empleo y desempleo son los factores estadísticos que muestran o significan una actividad o entretenimiento con indicios o inclusive con señales; estos determinan el porcentaje de habitantes del país que goza del lujo de tener un trabajo y de los que no tienen el privilegio de tener uno,;todo este proceso se obtiene a través de la estadística, en la que imperan muchos factores como la población que se encuentra en edad de trabajar.

Las estadísticas del desempleo nacional e internacional son números rigurosos y fríos que no expresan el cuadro personal, familiar y social que significa la falta de oportunidad de trabajo, la población o el sector de población en edad de trabajar en una economía, el que debe soportar el peso de la manutención de los niños que todavía no pueden ni deben trabajar, y de los ancianos que ya no pueden hacerlo.

La población total incluye desde los niños recién nacidos hasta los ancianos, sean éstos pensionados o no, sanos o enfermos, pero que todavía viven y consumen.

La población económicamente activa (PEA) es la mano de obra disponible para las actividades productivas en una sociedad. En México la población económicamente activa está comprendida entre los 12 y 64 años de edad, aproximadamente.

El tamaño de la población económicamente activa va en función de la estructura de edad de la población del país. Así, una nación con un promedio de edad de entre los 20 y 30 años dispondrá de un reducido volumen de PEA, y otra con promedio cercano a los 40 años dispondrá de un volumen alto.

---

<sup>9</sup> Diego López, *Problemas económicos de México*, p. 124.

Como consecuencia de sus altas tasas de natalidad, México y la mayoría de los países latinoamericanos tienen un promedio de edad muy joven, por lo cual sus índices de población económicamente activa son reducidos<sup>10</sup>.

Las tareas primordiales de una formación social es otorgar una actividad remunerada, productiva y psicológicamente satisfactoria para aquellos individuos que desean trabajar. Cuando la administración eficaz y razonable de los bienes no puede cubrir sus expectativas y metas, se presenta desempleo, subempleo y desempleo disfrazado. *Desempleado* es todo individuo que no cuenta con una actividad remunerada, independientemente de que quiera o pueda, pero no la encuentra.

Los indicadores sociales se basan primordialmente en mostrar un fenómeno social que permite conocer o deducir la existencia de otro no percibido. Si hablamos de que estos indicadores nos muestran la existencia de fenómenos sociales podemos decir que estos pueden aplicarse a diferentes rubros de una formación social, ya que la salud es un fenómeno social, y al ser un elemento de bienestar del individuo constituye un elemento primordial en la evolución socioeconómica de cualquier nación. La salud está vinculada con el nivel de vida que cada una de las sociedades han logrado en el transcurrir de la historia.

En las épocas en las que sucede algún acontecimiento histórico y relevante, es de explorado derecho que se inclinan por el mejoramiento de alguna necesidad surgida en las diferentes formaciones sociales que han existido en esas épocas, esto es aplicable al factor salud, el cual se ha venido perfeccionando en el devenir de la historia.

Desafortunadamente nuestra nación está lejos de alcanzar un nivel de salud que nos permita competir con los países desarrollados o al menos con las naciones que se encuentran en un desarrollo mediano.

A partir de 1940 el Estado mexicano se interesa por proporcionar servicios de salud a la población mexicana en forma institucional y ya no a manera de “obras de beneficencia”, como se hacía en el pasado. De esta forma, en 1942 se crea el Instituto Mexicano de

---

<sup>10</sup> Marcelino Trujillo, *Estructura socioeconómica y política de México*, p. 223.

seguro Social (IMSS) con personalidad jurídica propia; en 1945 nace la Secretaría de Salubridad y Asistencia, hoy Secretaría de Salud, y en 1960 el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).<sup>11</sup>

Los servicios de salud, desde el punto de vista estructural, son otorgados a los integrantes del Estado mexicano se agrupan en servicios gubernamentales, instituciones de seguridad social y servicios privados.

Es importante mencionar que el deterioro del medio ambiente y la falta de infraestructura sanitaria ocasionan enfermedades que resultan mortales para algunos sectores de la población. ; La solución a esta problemática es mejorar las condiciones de vida de todos los mexicanos, lo cual repercutirá en mayor calidad de alimentación, educación, viviendas y desde luego, en salud.

En lo tocante a la educación se puede determinar que es la enseñanza que se da a los niños y jóvenes por medio de la instrucción de la acción docente que se hace a los individuos de una sociedad en correlación con su cultura y sus propias necesidades. Es otro de los elementos básicos de un conjunto de procedimientos de la evolución socioeconómica del país, y con esto tener la posibilidad de aspirar a mejores condiciones de vida.

El desarrollo por medio de la instrucción de la acción docente se ha observado desde las culturas antiguas de México hasta la época contemporánea en donde encontramos su base normativa jurídica en el artículo tercero de la Constitución..

Circunstancias de la educación en el país:

En 1940 asistían en la escuela primaria cerca de dos millones de niños, que representaban 44% de la población de seis a 14 años; en 1980 había 14 666 257 alumnos inscritos en ese nivel, que representaban 87% de la población infantil, lo cual quiere decir que más de un millón de niños se quedaron sin escuela en 1980; hacia 1985, la escuela primaria atendió a 15 millones de niños, y quedaron sin atender unos 600 mil (4% aproximadamente). Al finalizar 1982, Jesús Reyes Heróles, Secretario de Educación Pública, afirmaba: “Existen 12 millones de mexicanos en edad escolar que no

---

<sup>11</sup> C. Anda, *México y sus problemas socioeconómicos*, p. 215.



estudian, de los que ingresan en la primaria sólo 52% la termina; de ésta cantidad, sólo 32 acaba la secundaria, de este porcentaje únicamente 16% termina su bachillerato y de éste solo 7% culmina su carrera universitaria”.

Los datos anteriores demuestran el carácter piramidal del sistema educativo nacional, que implica el desperdicio de recursos humanos, materiales y financieros y, sobre todo, la frustración y el resentimiento de muchos estudiantes que no concluyen su preparación. De acuerdo con el Programa de Modernización Educativa del gobierno de Salinas de Gortari, entre los rezagos educativos destacan: Un millón 500 mil niños de cuatro y cinco años carecen de enseñanza preescolar. Solo 56% de los alumnos de educación media superior (bachillerato) concluyen sus estudios en los plazos oficiales.

De los egresados de bachillerato 47 mil no continúan sus estudios de educación superior (42%) del total. De los alumnos que terminan la primaria, 300 mil (17% del total) no acceden a secundaria por la incapacidad para cubrir la demanda. Más de 6.5 millones de alumnos de primaria no concluyen sus estudios en el periodo reglamentario. Un millón 700 mil niños de entre 10 y 14 años no están matriculados en ningún tipo de servicio educativo. Únicamente se atiende 10% de la demanda de educación especial, por lo que, en forma aproximada, un millón 900 mil niños no reciben este servicio.

Algunas de las principales acciones en materia educativa del sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988.1994) fueron las siguientes: federalización de la enseñanza básica y normal; importantes modificaciones al Art. 3º constitucional; cambios en los planes y programas de estudios desde primaria hasta la educación superior; nuevos libros de texto gratuito para primaria; carrera magisterial para profesores de primaria y secundaria; implantación del Programa de Modernización Educativa; puesta en vigor del Acuerdo Nacional para la Modernización de la educación básica.<sup>12</sup>

Las problemáticas de la educación a la cual se le debe dar un trato especial para lograr la evolución socioeconómica del Estado mexicano son el analfabetismo, rezago escolar, dificultades para asistir a la aulas escolares, planes y programas de estudio obsoletos, ya que esto da como resultado una calidad precaria de enseñanza; ello se deriva en cierta forma del bajo presupuesto educativo destinado a la educación y tiene

---

<sup>12</sup> C. Anda, *Entorno socioeconómico de México*, p. 215.

como efectos deserción, abandono y reprobación escolar; desprofesionalización magisterial por exceso de trabajo y bajo nivel académico.

En relación con los indicadores del establecimiento que por lo general está cerrado y cuyo objeto de construcción es habitarlo (vivienda); es equiparable a decir que son elementos encargados de dar solución a una necesidad básica del individuo, que garantizan su protección contra de las adversidades naturales, situación que se establece como prioridad de toda familia que forma parte de la sociedad.

En lo relativo a la cualidad del ordenamiento jurídico, que implica la certeza de sus normas y, consiguientemente, la previsibilidad de su aplicación a la sociedad (seguridad social), podemos decir que es el conjunto de piezas combinadas adecuadamente para que sirva con determinado objeto en el ejercicio de las artes y oficios jurídico-económico que establece el ente jurídico-político integrado por un territorio, una población y un poder o gobierno con el afán de extinguir la necesidad y asegurar a todo individuo con una ciudadanía preestablecida el ingreso para vivir y a la salud, a través de la renta nacional y las prestaciones derivadas del seguro social.

### ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Investigar los aspectos demográficos, movimientos migratorios, indicadores de empleo, desempleo y sociales, y elaborar un ensayo.

## AUTOEVALUACIÓN

Instrucciones: lee y contestas las siguientes preguntas correctamente.

1. Es cuando satisface las necesidades de la presente generación sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para que satisfagan sus propias necesidades.

R. \_\_\_\_\_

2. Son causados por la conjunción de diferentes factores, tanto repulsivos, que invitan a salir de su lugar de origen.

R. \_\_\_\_\_

3. Es cada una de la partes de una colectividad, grupo o conjunto que tiene caracteres peculiares y diferenciados en relación con las estructuras económicas, jurídico-político e ideológica.

R. \_\_\_\_\_

4. Conjunto de normas referentes a cada uno de los sectores que intervienen en el desarrollo sustentable.

R. - \_\_\_\_\_

5. Se define como la estabilidad de un ecosistema.

R. \_\_\_\_\_

6. Es el sector más afectado por el aumento en la descapitalización de las empresas.

R. \_\_\_\_\_

## RESPUESTAS

1. Desarrollo sustentable
2. Movimiento migratorio
3. Sector social
4. Ordenamiento
5. Equilibrio ecológico
6. El sector del empleo

## UNIDAD 3

### LA ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO

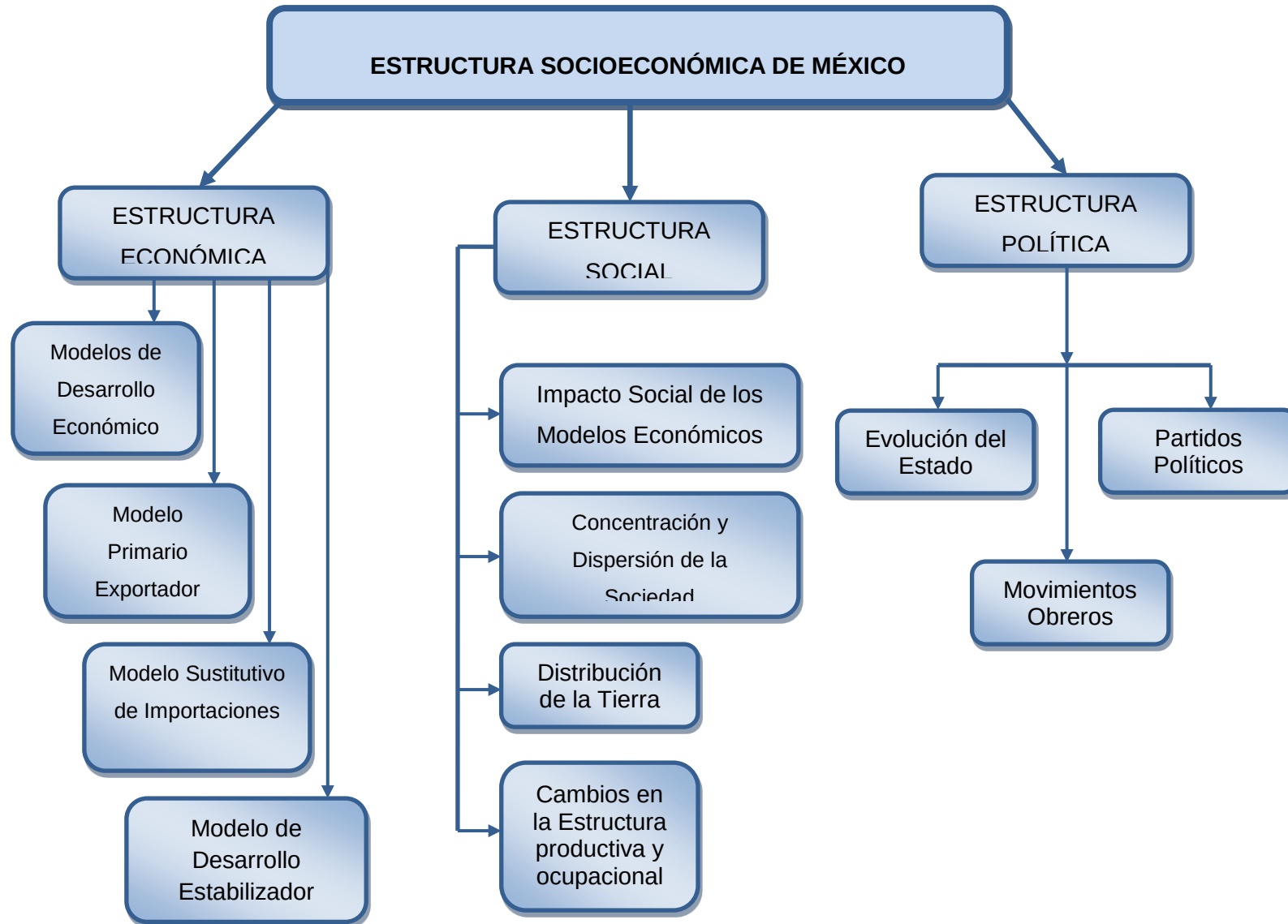
#### OBJETIVO

Analizar y conocer la estructura socioeconómica de México.

#### TEMARIO

- 3.1 ESTRUCTURA Y MODELOS DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRIMARIO EXPORTADOR, SUSTITUTIVO DE IMPORTACIONES Y DE DESARROLLO ESTABILIZADOR.
- 3.2 ESTRUCTURA E IMPACTO SOCIAL DE LOS MODELOS ECONÓMICOS, CONCENTRACIÓN Y DISPERSIÓN POBLACIONAL, DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA Y CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y OCUPACIONAL.
- 3.3 ESTRUCTURA POLÍTICA, EVOLUCIÓN DEL ESTADO, PARTIDOS POLÍTICOS Y MOVIMIENTOS OBRERO.

## MAPA CONCEPTUAL



## INTRODUCCIÓN

En la estructura económica se hablará de la libertad de mercado, la cual se dedica a las exportaciones y donde sus elementos son distribuidos de acuerdo con una organización de conjuntos conformadas por la fuerza productiva y las relaciones sociales de producción; sobre la estructura social es una relación entre individuos que buscan la mejora para el bienestar social

En este periodo emergen a la vida jurídica las primeras instituciones protectoras de la seguridad social de los trabajadores. También se incrementa la población de forma acelerada, la cual sabemos que en un dado momento ejerce fuertes presiones sobre la disponibilidad de los recursos del país; de esta manera se ve con mayor precisión una disminución para el crecimiento económico.

En la presente unidad se concluye con la estructura política; se mencionan los puntos más relevantes: la forma de gobernar sobre la cantidad pública que se gasta en un Estado, los energéticos, y la creación de reglas y principios acerca de una materia racionalmente enlazados para la resolución de los problemas financieros y la reforma agraria, así como el acontecimiento histórico de mayor relevancia, en el sector petrolero: la figura de la expropiación del petróleo por el Estado mexicano, considerado como punto toral en la evolución económica del país.

### 3.1 ESTRUCTURA Y MODELOS DE DESARROLLO: ECONÓMICO, PRIMARIO EXPORTADOR, SUSTITUTIVO DE IMPORTACIONES Y DE DESARROLLO ESTABILIZADOR

A continuación hablaremos de la estructura económica y la asociaremos con el Estado, ya que se encuentra preestablecida por esta organización y tiene implícitas tres estructuras: económica, jurídico-político e ideológica; en las cuales encontramos aspectos de jerarquía característicos de toda estructura, como lo son el orden y distribución importante de algo; en nuestro caso de ese conjunto de bienes y actividades que integran la riqueza del estado y de sus integrantes de forma individualizada.

Hablar de los fenómenos económicos representa una serie de problemas de alto nivel, en virtud de que los estudiosos de la materia no pueden aterrizar por medio de experimentos sensibles sus teorías acerca de la conducta del individuo y las variables; hacerlo implicaría enormes costos, y daría como resultado que el economista utilizara el propio sistema económico como ambiente experimental, como conejillo de indias; esto no se podría realizar de forma controlada, ya que no se podría someter a acciones políticas, en el sentido económico, a una comunidad que se encuentra en actividad constante, para identificar sus efectos y cuantificar sus aciertos y desaciertos.

Para evitar esto, los economistas contrastan sus teorías utilizando modelos, que sirven para analizar las variables consideradas importantes en el contexto de un fenómeno concreto y poder así determinar cuantitativas de su comportamiento. Los modelos son muy simples o muy complejos: ilustran un principio teórico o pronostican el comportamiento de la economía.

Los modelos económicos son el conjunto o grupo de ecuaciones o relaciones que incluye al menos una variable que también aparece en al menos otra relación del modelo; se trata de una simplificación de la realidad; se desentiende de los detalles a fin de resaltar los procesos y relaciones más importantes para el problema en estudio. Estos modelos son utilizado para explicar y predecir sectores o áreas de la economía en general.

Por ejemplo, se puede construir un modelo para predecir las ventas de la industria Automotriz. En este modelo se partiría del supuesto de que la tasa (el porcentaje) de



crecimiento de las ventas de coches depende de factores tales como: la estructura por edad e ingreso de la población, la seguridad en el empleo y la disponibilidad de crédito y el tipo de interés que se paga por él), el costo de la gasolina y de las reparaciones y del mantenimiento de los coches, el costo de las casetas en las autopistas y los precios de los coches importados. Las ventas dependerían también de los precios de los distintos modelos de coches, los cuales a su vez, dependerían de los salarios, del costo de la energía, de los materiales y de las piezas, de los impuestos y del tipo de interés de los créditos. Asimismo, los precios de los coches pueden depender del volumen de producción de las empresas del ramo, ya que, dentro de unos márgenes de producción, al fabricar más coches se reduce el costo por coche<sup>13</sup>.

Los modelos económicos con todas y sus limitantes son útiles y más ahora con la evolución de las minicomputadoras y de la informática. La evolución de la teoría económica, de la cantidad y calidad de los datos estadísticos y el gran desarrollo de las técnicas de computación y simulación han dejado edificar modelos económicos eficientes en cuanto a exportaciones, las importaciones y sobre la economía en su conjunto.

El proceso de dinamización de la economía nacional se inicia con la reforma agraria, la cual permitió incrementar la superficie cosechada y con esto la producción agrícola; la reorientación del gasto público dirigido a lo extraordinario y sorprendente de la economía, a través de invertir en obras públicas, ampliando y perfeccionando las redes de comunicación: endurecieron el riego para el sector agropecuario lo que trajo como consecuencia el mejoramiento de la infraestructura del Estado, la nacionalización de la industria petrolera, se consolidó el conjunto de cosas que relacionadas entre sí ordenadamente contribuyen al desarrollo financiero mediante instituciones crediticias de nueva creación y expandiendo las ya existentes.

La agricultura fue fundamental en el aumento económico en esa época, ya que se dieron bienes agrícolas, se produjeron excedentes básicos hacia la exportación y se dotó a la industria de materias primas básicas; la moneda extranjera que se captaba por la exportación de productos agropecuarios permitió financiar las grandes introducciones

---

<sup>13</sup> Cuauhtémoc Anda, *Estructura socioeconómica de México*, p. 83.

tanto de mercancía como de costumbres que requerían el sector manufacturero con el objetivo de extenderse; así, paulatinamente se inició el proceso de cambio del modelo primario exportador, cuya base principal es la agricultura, a un modelo consistente en el desarrollo de la industria nacional.

El modelo primario exportador es el esquema teórico de un sistema o de una realidad compleja, como el desarrollo económico de un Estado, que se elabora para facilitar su entendimiento y el estudio de su conducta, basado en sectores productivos primarios como la agricultura, la ganadería, silvicultura y pesca, entre otras, produciendo, y vendiendo a ese conjunto de seres o productos que tienen uno o varios caracteres comunes a otros países.

Al término de su gestión, el célebre don Eduardo Suárez (que fue ministro de Hacienda durante 11 años) explicó:

La política financiera del gobierno durante el periodo del presidente Manuel Ávila Camacho fue determinada por la preocupación primordial de impulsar el desarrollo económico de México: un país de vastos recursos inexplorados, de bajo nivel de vida, de población todavía en su mayor parte dedicada a trabajos agrícolas de resultados inciertos y realizados con técnica en muchas partes rudimentaria, cuyo debiera ser conseguir una capitalización más fuerte que la que hasta hoy se ha tenido, y a un ritmo más acelerado, pues solo así será razonable esperar un aprovechamiento óptimo de las potencialidades del país y una elevación progresiva del nivel de vida del pueblo.<sup>14</sup>

Asimismo, el entonces director de la Nacional Financiera, don Antonio Carrillo Flores, dijo:

La idea del progreso económico, concretado particularmente en las obras de riego, de caminos, de electrificación y en forma todavía no muy precisa en la industrialización, se ha abierto definitivamente paso y ha tomado carta de naturaleza en el programa social mexicano. Después de las incertidumbres, de las contradicciones, de los tanteos de más de 30 años, se ha logrado un acuerdo que parece unánime acerca de que lo esencial es

---

<sup>14</sup> *Testimonios del Mercado de Valores*, Nacional Financiera, p. 512.

levantar el nivel de vida y que ello reclama aumento de nuestro acervo de bienes de capital. Por encima del propósito generoso pero lleno de vaguedades e imprecisiones de distribuir equitativamente la riqueza, ha tenido que imponerse el convencimiento de que lo primero es producir más.<sup>15</sup>

Los países subdesarrollados en la búsqueda de mejorar su economía han tratado de impulsar su industrialización, a través de una serie de procedimientos llamados de sustitución de importaciones, los cuales se apoyan en algunas doctrinas u opiniones gubernamentales con tendencia a la protección del mercado nacional basándose en su desarrollo y cerrándolo a los proveedores extranjeros.

Derivado del modelo sustitutivo de importaciones de 1935-1955, el sector industrial nacional experimentó una evolución marcada en casi todos sus ramos, obviamente por la política de protección arancelaria y de fomento a la producción de las obras elaboradas a mano o con apoyo de las maquinarias dentro del sistema de sustitución de importaciones creado por el Estado a partir de la Segunda Guerra Mundial, ya que los países combatientes habían orientado su producción hacia el armamento y dependían de otros países para la obtención de su demás bienes.

Ante la alternativa de que México continuará siendo un país agrario o se transformara en una nación industrial, el gobierno se decidió por lo segundo. Con esto se propició la fabricación interna de ciertos productos que antes se solía importar, aunque la sustitución de importaciones se centró en los bienes llamados de consumo final, cuyos procesos son más simples que los de los bienes intermedios y los de fabricación de maquinaria y equipo.<sup>16</sup>

Para controlar la elevación notable del nivel de precios con efectos desfavorables para la economía del país se adquirieron soluciones monetarias con la intervención del Banco de México. Se acogió al fomento del ahorro interno para tratar de disminuir la

---

<sup>15</sup> *Ibidem.*, p. 512.

<sup>16</sup> *Información sobre aspectos geográficos, sociales y económicos*, SPP, p. 97.

circulación monetaria y el gobierno ordenó un control de precios con el fin de incrementar la producción.

El modelo de sustitución de importación data del año 1940, la exigencia de los bienes de la nación aumentó acarreado una elevada tasa de empleo, como resultado de la segunda guerra mundial; inclusive se incrementaron los turnos laborales para cumplir con las exigencias internas, en virtud de que los países de Europa estaban concentrados en la producción bélica y dejaron de producir en otros sectores primarios, secundarios y terciarios.

Es prudente mencionar que el presidente Ávila Camacho (1941-1946) estimuló la inversión extranjera de las obras elaboradas a mano o con la participación de máquinas y el comercio; en los años 1947-1951, el gobierno ejerció un fuerte control sobre la importación de los bienes de consumo; en esta época el estado obtuvo grandes ganancias en infraestructura; aunado a eso, los empresarios mexicanos convinieron con el gobierno en la necesidad de reformar en materia económica y social, logrando con esto idear sobre una expansión de los mercados nacionales y extranjeros, que se tradujo en un desarrollo económico aceptable, que hoy no se ha logrado igualar, por lo que se le denomina la época del milagro mexicano.

Para adentrarnos en la identificación del modelo de desarrollo estabilizador, es necesario hacer mención del gobierno del presidente, Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), quien le dio seguimiento a la época denominada del milagro mexicano dentro del modelo sustitutivo de importación, impulsando la producción, a través de objetivos, como el sostenimiento de la estabilidad de precios, restablecer el equilibrio de la balanza comercial, y sanear las finanzas públicas.

El logro llamado *milagro mexicano*, estaba basado en una política de gobierno donde lo principal era fomentar la industria promoviendo la participación de los empresarios mexicanos y el incremento de la inversión total. Con la recuperación de los países desarrollados creció la demanda exterior de los productos nacionales, impulsando la industria y causando un superávit en la balanza de pagos. Sin embargo, la situación de la economía comenzó a cambiar; la economía mostró un sentido negativo hacia finales de 1956, provocado por la salida de capital con vencimiento a

corto plazo, como resultado de que la economía mundial adoptó una nueva depresión que impactó en el equilibrio de la balanza de pagos.

Iniciándose con esto el desarrollo estabilizador, una política salarial, la política de sustitución de importaciones, el uso prudente del gasto público y la tendencia a recurrir al crédito externo, el mercado de valores y el mantenimiento del tipo de cambio monetario. Los resultados de la aplicación del modelo estabilizador se vieron reflejados principalmente en la electricidad, la agricultura, el petróleo, la industria manufacturera, el comercio, el transporte, la construcción y, por último, en la ganadería y la minería. Es importante destacar que la etapa de esplendor del desarrollo estabilizador abarca de 1957 a 1970.

El sexenio del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964) se inició en medio de una difícil situación económica, que amenazaba con frenar el crecimiento alcanzado en años anteriores.

Para 1960, el comercio volvió a repuntar su participación dentro del PIB con 29.2%, casi ocho puntos que en 1950; por su parte, las manufacturas seguían ocupando el segundo lugar con 18%; a su vez la agricultura y la ganadería seguían su descenso y que ahora aportaban solo el 14.2%; finalmente, la minería se desplomaba a 2.2%, mientras el petróleo tenía un pequeño repunte alcanzando 2.4 por ciento.<sup>17</sup>

Como recuento de la evolución que tuvo el modelo del desarrollo estabilizador, podemos manifestar que en los gobiernos de 1964 a 1976, encabezados por Díaz Ordaz y Echeverría, se planeó modernizar la industria, incrementar la productividad y obtener como resultados la competitividad extranjera incorporando tecnología de punta; se reajustó con Echeverría el régimen constitucional mixto mediante la aplicación de la inversión pública, como elemento generador del impulso de la base de dirección del crecimiento; se dio un enfrentamiento con la falsa ideología fundamentada en indicadores económicos, dejando a un lado los indicadores sociales; en el gobierno de José López Portillo se orientó de forma positiva a un reciente populismo basado en la

---

<sup>17</sup> C. Anda, Estructura Socioeconómica de México, p. 103.

riqueza petrolera, con la cual se le otorgaría una autodeterminación financiera al Estado mexicano, en la cual se desarrollarían las áreas estratégicas.

De lo anterior podemos determinar que el modelo de desarrollo estabilizador es en sí un esquema teórico, en forma matemática, de un sistema o de una realidad compleja, como la evolución económica de un país, que se elabora para facilitar su comprensión y el estudio de su comportamiento, y evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida, con el objetivo de fijar y garantizar oficialmente el valor de una moneda circulante en relación con el patrón oro o con otra moneda canjeable por el mismo metal, a fin de evitar las oscilaciones del cambio; es decir, su objetivo básico es el sostenimiento de la estabilidad de precios dentro del Estado mexicano, restablecer el equilibrio de la balanza comercial y sanear las finanzas públicas.

### ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Investigar todo lo referente a la estructura y modelos de desarrollo económico y elaborar una síntesis.

#### 3.2 ESTRUCTURA E IMPACTO SOCIAL DE LOS MODELOS ECONÓMICOS: CONCENTRACIÓN Y DISPERSIÓN POBLACIONAL, DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA Y CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y OCUPACIONAL

A continuación se hablará de la estructura social, en la cual podremos darnos cuenta de que no es más que las diferentes jerarquías que se dan dentro de la formación social, conformada de estructuras jurídicas, políticas, ideológicas y por su puesto de totalidades económicas; la asociaremos con el Estado, ya que a fin de cuentas, la estructura social está preestablecida dentro del Estado;

Hablar de estructura social es tocar el punto de qué efectos o cómo impacta ésta en los gobernados, ya que de esto depende la agrupación o desintegración de uno de los elementos del Estado como lo es la población; así mismo la estructura social modifica el actuar externo del individuo cuando se trata de reparto de tierras y que de eso depende en gran medida la desintegración de la familia, la cual por tener la calidad

de ser la base de la sociedad, también la sociedad tal como la conocemos tendería a desintegrarse.

Para hablar de este tema primero tenemos que recordar qué son los modelos económicos, a posteriori, ubicar qué impacto tienen sobre la sociedad. Los modelos económicos no son más que esquemas teóricos de una realidad o sistema complejo, como el desarrollo económico de un Estado, que se elabora para facilitar su comprensión y el estudio de su comportamiento, de la administración eficaz y razonable de los bienes; se mencionarán de qué forma impactan estos en la sociedad.

Los modelos económicos impactan en diferentes sectores de la economía: la seguridad social, el sector de la vivienda, la educación; dicho impacto se refleja en la calidad del crecimiento y desarrollo económico; el impacto en la sociedad se evidencia con el crecimiento del proceso inflacionario que se que han mantenido los regímenes de gobierno.

Las causas que la originaron son la falta de capacidad para dar respuesta al desarrollo de la súplica interna y externa, así como la atracción de capitales internacionales por el sector financiero y el choque de la abundancia excesiva en el extranjero, las acciones especulativas de los industriales y comerciantes, el desarrollo de la petición interna causada por el crecimiento de los integrantes de las diferentes formaciones sociales entre otros.

Para controlar la inflación, el gobierno tomó varias medidas monetarias en las que participó el Banco de México, con el fin de que permitiera elevar los depósitos obligatorios para regular la cantidad de dinero en circulación (lo que se conoce como *encaje legal*). Se recurrió también al fomento del ahorro con el propósito de disminuir la circulación monetaria; el gobierno decretó un control de precios y buscó incrementar la producción. Tales medidas lograron reducir un poco la inflación para 1945, aunque volvió a crecer al año siguiente, cuando se sintieron en México los efectos de las políticas estadounidenses de la posguerra.<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Gloria M. Delgado, *Estructura política, económica y social*, .p. 123.

En este punto es necesario dejar claro que la sociedad es una formación social integrada por individuos que interactúan entre sí, y que se encuentran ligados dentro de las estructuras que componen dicha sociedad, como lo son la estructura económica, la jurídico-política y estructura ideológica con el objetivo de lograr el bien común de forma total o parcial; la concentración, desde el punto de vista social.

Se interpreta como aquel acto, donde los integrantes de dicha formación social se reúnen en un centro o punto en el cual encuentran los satisfactores necesarios para subsanar tanto sus necesidades básicas como elementales; es decir, ese grupo de individuos forman una sociedad en un determinado territorio en relación con las posibilidades económicas existentes en ese territorio, para poder suplir sus necesidades; por ejemplo, aquellas ciudades industriales en las cuales la mayoría de sus habitantes son de otras entidades.

Contrario sensu, dispersar significa separar lo que solía estar unido; luego entonces, la dispersión de la sociedad se basa en que una parte de los integrantes de una formación social suelen separarse de ella como respuesta a sus necesidades económicas; es decir, si no encuentran una economía que satisfaga sus necesidades dentro de la sociedad a la que originalmente pertenecen, se dispersan en busca de los satisfactores que según ellos satisfacen sus necesidades; ejemplo de ello, el alto índice de inmigración hacia Estados Unidos.

Partiendo de la teoría de la dispersión, podemos encuadrar esta conducta en el ejemplo de las sociedades anónimas las cuales no son patrimonio de un grupo reducido de capitalistas, sino de amplias masas de trabajadores como obreros y empleados.

De 1940 a 1970, el país se inscribe en un nuevo periodo de su desarrollo: etapa de crecimiento económico entre 6 y 7% anual, sustentado en un proceso de acumulación de capital y el uso de una abundante y barata mano de obra, promovido por una política de industrialización, de sustitución de importaciones y de un modelo de desarrollo estabilizador, e impulsado por la acción y otras políticas estatales que han conjugado con las actividades del sector privado tanto mexicano como extranjero.



En este marco de desenvolvimiento del país, del impacto de una tecnología sanitaria (que se importa significativamente del exterior) y de la creación de una infraestructura sanitaria y de gasto social (que operan aunados a una cierta elevación de los niveles de vida y de cultura de la población) se producen resultados espectaculares, pues en los 30 años siguientes a 1940, la esperanza de vida se incrementó en más de 20 años: de 41.5 años a 62.1. Al no producirse durante este periodo cambios mayores en los niveles de natalidad y fecundidad, la población experimentó una rápida aceleración en su ritmo de crecimiento, que fue en promedio de 3% anual durante el periodo 1940-1970.

En consecuencia, los volúmenes de población crecieron vertiginosamente: México, con 20 millones de habitantes en 1940, pasa a convertirse en 1970 en un país con una población de cincuenta millones, con lo que en solo 30 años la población se hubo más que duplicado. Durante estos tres decenios, el incremento poblacional (cuya dinámica se aceleró en forma creciente al pasar de una tasa anual de crecimiento de 1.7% en la década de 1930, a una de 2.7% en la de 1940, y a una de 3.1% en la década de 1950) no fue considerado, en general, como algo problemático, debido entre otras razones a que las estrategias de crecimiento económico de la época necesitaban de una mano de obra que se concentrase en algunos centros urbanos donde el ímpetu industrializador se requería.

Es durante el decenio de 1960 cuando el tema de la población comienza a ser objeto de discusión pública. El debate llegó a la conclusión de que la alta tasa de crecimiento demográfico ejerce fuertes presiones sobre la disponibilidad de recursos del país; además, que la capacidad del sistema para hacer frente a las demandas derivadas de este crecimiento poblacional es limitada. Cabe señalar que hasta 1940 los niveles de natalidad eran elevados, pero también los de mortalidad, de tal forma que el crecimiento poblacional no era muy alto.

Posteriormente, de la década de 1940 a la de 1960, la natalidad sigue siendo elevada, pero empieza a disminuir la mortalidad, lo cual provoca que el crecimiento poblacional sea más elevado; no es sino hasta mediados de la década de 1970 cuando la mortalidad prácticamente se estabiliza y la natalidad empieza a reducirse, con lo cual la tasa de crecimiento poblacional disminuye. Así, tenemos que en la década de 1960, el crecimiento poblacional promedio fue de 3.4%, y en la de 1970, de 3.2% para pasar, en la década de 1980, a 2.3 por ciento.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> INEGI, Estadísticas históricas de México, tomo I, p.. 36.

En relación con el reparto de la tierra, que fue el resultado de levantamientos armados para efectos de derrocar el sistema en el cual solo unos cuantos eran los titulares de las tierras pertenecientes a la nación para que las tierras se redistribuyeran de forma equitativa entre los integrantes de la población nacional y de los vencedores de esas luchas, podemos decir que con esto no estaba todo solucionado, en virtud, de que los nuevos dueños no tenían la experiencia y la capacitación para hacerlas producir; prueba de ello se da como resultado que el gobierno se diera cuenta a través de los programas agrarios de que la sola entrega de tierras a los campesinos no lograría mejorar sus niveles de vida.

Para dar solución a esta problemática se comenzó a organizar una serie de políticas socioeconómicas como por ejemplo se organizó la denominada Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura, y fue creado el Banco Nacional de Crédito Ejidal el cual en conjunto con el Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero eran los encargados de otorgar los créditos, los cuales fueron muy escasos, motivando a los propietarios de los ejidos a realizar préstamos a personas que se dedican a cobrar réditos por este servicio. En esa tesitura la parcela originó el minifundio, tan perjudicial como la finca rustica de gran extensión.

El desarrollo agrícola fue el sector más dinámico de crecimiento económico durante el periodo 1934-1956; correspondió a ésta época el inicio de las fuertes inversiones en irrigación y apertura de tierras. Las exportaciones agrícolas, además, sirvieron para financiar la incipiente industria. Recuérdese que las máquinas, sobre todo en aquella época, solo podían venir del extranjero, y para pagarlas únicamente se contaba con las exportaciones agropecuarias.

De 1935 a 1940 se entregaron cerca de 19 millones de hectáreas, beneficiando a más de 700 mil agricultores jefes de familia; de 1941 a 1946 se repartieron 7.3 millones, beneficiando a 158 mil jefes de familia; de 1947 a 1952, 4.6 millones, con sólo 80 mil beneficiarios; de 1953 a 1958, 6 millones, beneficiando a 68 mil; de 1959 a 1964, 8.9 millones que beneficiaron a 148 mil familias; y de 1965 a 1970, 24.7 millones de hectáreas que dieron beneficio a 278 mil jefes de familia”.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> *Ibidem.*.p. 36.

Ante esta situación, la política agropecuaria del presidente Alemán dispuso que los problemas del ejidatario y del pequeño propietario no se siguieran resolviendo parcialmente, sino en forma íntegra y conjugándolos con los problemas sociales y económicos del resto de la nación. Además, buscó que la agricultura fuera modernizada, para servir de soporte al crecimiento industrial. Con base en estas perspectivas se efectuó la reforma al artículo 27 constitucional durante el primer mes del gobierno alemanista, introduciendo el amparo en cuestión agraria para los predios agrícolas o ganaderos que se habían expedido, o se fueran a expedir en el futuro, certificados de inafectabilidad. La reforma establecía además el límite de la pequeña propiedad. Se ampliaba la superficie mínima de la parcela ejidal a diez hectáreas de riego o su equivalente.

Respecto al reparto agrario, el gobierno de Alemán continuó con la tendencia, iniciada el sexenio anterior, de disminuir la dotación de tierras, siendo ésta, como vimos, menor que la de Ávila Camacho.

Con Ruiz Cortines la política agraria se limitó a efectuar modestos repartos de tierras y a expropiar algunos latifundios todavía existentes.

En cuanto a la política agraria, el régimen de Díaz Ordaz superó a la de sus antecesores en la cantidad de tierras distribuidas a los campesinos, que llegó a más de 24 millones de hectáreas, superando incluso a la de Cárdenas. También se intensificaron las obras de irrigación, de modo que se adaptaran a las necesidades de los agricultores beneficiados con tal reparto agrario.<sup>21</sup>

Los cambios en la estructura productiva no son más que la transformación o modificaciones que la distribución y orden de la creación de cosas o servicios con un valor económico; lo anterior se explica en la siguiente tabla en la cual se ven claramente los cambios que ha habido en la distribución productivos en un periodo que versa de 1940 a 1970:

| ACTIVIDAD   | 1940 (%) | 1950 (%) | 1960 (%) | 1970 (%) |
|-------------|----------|----------|----------|----------|
| PIB         | 100      | 100      | 100      | 100      |
| Agricultura | 10       | 11.5     | 9.6      | 7.1      |
| Ganadería   | 7.9      | 6.1      | 4.6      | 4.4      |

<sup>21</sup> C. Anda, *op. cit.*, p. 117.

|                              |      |      |      |      |
|------------------------------|------|------|------|------|
| Silvicultura                 | 1.3  | 1.1  | 1.0  | 0.5  |
| Pesca                        | 0.1  | N/D  | N/D  | 0.2  |
| Minería                      | 3.7  | 3.0  | 2.2  | 2.5  |
| Petróleo                     | 2.7  | 1.5  | 2.4  | N/D  |
| Manufacturas                 | 15.4 | 18.4 | 17.9 | 23.7 |
| Construcción                 | 2.5  | 6.5  | 4.7  | 5.3  |
| Electricidad                 | 0.8  | 0.5  | 0.8  | 1.2  |
| Comunicaciones y transportes | 2.6  | 3.3  | 2.7  | 4.8  |
| Comercio                     | 30.9 | 21.0 | 29.0 | 22.8 |
| Gobierno                     | 7.2  | 5.1  | 5.3  | 2.8  |
| Otros                        | 14.9 | 22.0 | 19.6 | 24.7 |

FUENTE: *México: información sobre aspectos geográficos, sociales y económicos*, volumen III, México, SPP, p. 56.

La estructura ocupacional es la distribución y orden que se hace de la ocupación o actividades de la población en este caso concreto a la a las personas cuya edad les permite desarrollar alguna actividad productiva y benéfica para la economía. Dicha población se dedica de forma principal a las actividades primarias, secundarias y terciarias.

El censo de población de 1960 distribuyó a los asalariados en tres categorías obreros, jornaleros y empleados. En conjunto estos tres rubros absorbieron a 64.5% de la población económicamente activa y las personas que trabajaban por su cuenta representaban 33.7 por ciento.

La categoría de patrón o empresario se elevó de 0.8% en 1960 a 6.2% diez años después; los obreros, jornaleros y empleados representaron el 6.2% y los que trabajaban por su cuenta el 18.8% Un indicador que ayuda a ver el comportamiento de la PEA por entidad federativa es la Tasa Bruta de Participación, que se expresa por el porcentaje que dentro de la población total corresponde a la económicamente activa; es decir, dicha tasa permite conocer cuántos habitantes de cada cien son parte de la fuerza de trabajo. Así, observamos lo siguiente:

En 1960, el Distrito Federal y el estado de Oaxaca registraron las tasas más altas, con 35.9 y 35.6, respectivamente; luego siguió un grupo de cinco entidades cuyas proporciones se situaron por arriba de la media nacional (32.2 habitantes de cada cien

eran parte de la fuerza de trabajo), esos estados fueron Campeche, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo y Tamaulipas. Las otras 25 entidades no rebasaron el promedio del país.

En 1970 se hace evidente la primacía de la capital del país, que supera marcadamente la media nacional (26.8) al registrar un valor de 31.9. Luego aparecen Campeche (28.5), Colima (28.2), Nuevo León (28.5) y Quintana Roo (28.7). Un tercer conjunto que supera la media nacional lo integran los estados de Jalisco, Morelos, Puebla, Sinaloa y Yucatán.

Puede observarse en el censo de 1970 que se dibuja ya un patrón semejante al del desarrollo económico regional, del cual el coeficiente aquí expresado es un buen indicio de la actividad económica, con la excepción del Estado de México dentro de las entidades ubicadas por encima del promedio del país. En otro sentido, Guerrero, Michoacán y Zacateca sobresalieron por sus bajas proporciones de población activa respecto al total de sus habitantes.<sup>22</sup>

## ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Investigar sobre la estructura e impacto de los modelos económicos y elaborar un ensayo.

### **3.3** ESTRUCTURA POLÍTICA, EVOLUCIÓN DEL ESTADO, PARTIDOS POLÍTICOS Y MOVIMIENTOS OBREROS

La estructura política es el orden que se tiene con respecto a la opinión que se hace en referencia a la acción de gobernar; en nuestro caso se encamina al conjunto de bienes y actividades que integran la riqueza de una colectividad o un individuo; es decir, las estrategias de cómo gobernar para que a través de la generación de bienes y servicios se brinde un mejor nivel de vida a los integrantes de determinada formación social.

Para hacer hincapié acerca de la evolución del Estado, primero hay que definir qué es: es una organización política o jurídica, en la que se ejerce cierto poder sobre los integrantes del territorio que forman parte de él; del propio concepto encontramos

---

<sup>22</sup> Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc, Estructura Socioeconómica de México, pp. 120-121.

que tiene elementos que lo integran, como su población, integrada por ese conjunto de individuos que se agrupan e interactúan entre sí y se someten a las normas de conducta que imperan en la demarcación territorial del estado, al que pertenecen, normas reguladoras de conducta que pueden ser de tipo religioso, jurídicas, morales y las polémicas normas de convencionalismos sociales; es donde, desde el punto de vista jurídico, la población suele identificarse como perteneciente a determinada nación mediante la llamada ciudadanía: adquirible por el *ius soli* y el *ius sanguini*.

Otro elemento del estado es su territorio: los límites tanto geográficos como de espacio aéreo y poder, facultad de que goza el Estado de que impere su voluntad, sobre la voluntad ajena; es decir, esa facultad que el mismo constituyente a través de su soberanía delega al Estado para efectos de gobernar mediante sus órganos de poder, partiendo del contrato social de Rousseau, en el cual los individuos cedemos nuestros derechos naturales a cambio de derechos positivos, para poder formar parte de las diversas formaciones sociales, las cuales son reguladas por el derecho positivo vigente. También se hace a la soberanía como elemento del Estado, ya que una nación sin soberanía sería un ente sin libertad.

En relación con la evolución del Estado encontramos que existieron diferentes etapas como lo es el Estado esclavista, el cual data desde las primeras agrupaciones; el Estado feudal, donde los grandes terratenientes eran los dueños de las tierras pero no del trabajo de los campesinos; el Estado burgués, donde el control lo tenían solo un grupo de comerciantes o personas que tenían el poder del capital, y el Estado socialista, surgido de derrocar al burgués e ideado por los obreros, el cual dio las pautas para el fortalecimiento del capitalismo.

En lo que respecta a la evolución del Estado nacional en el ámbito económico parte de la expropiación petrolera, la segunda guerra mundial, una estructura ideológica un tanto socialista y la influencia de países de tintes imperialistas, la neutralización de los extremistas, en la cuestión económica el Estado mexicano evolucionó en el aspecto de transformación del modelo económico por el modelo de sustitución de importación, al tiempo que se buscó el desarrollo de la industria, es decir, dejar de ser un país agrícola para convertirse en un país industrial.

Los conflictos bélicos de los países europeos trajeron como consecuencias que el turismo extranjero fuese otro rubro que ayudó de forma indirecta a la evolución económica de México: se evolucionó en el aspecto del financiamiento externo para ayudar al ahorro interno como elemento financiador del desarrollo económico; se estableció un valor comparativo con la moneda de los Estados Unidos, montando una traza de gobierno económica de evolución estabilizador con el objeto de curar las finanzas públicas, reduciendo la elevación notable del nivel de precios con efectos desfavorables para la economía de México.

Los partidos políticos son instituciones formales de participación indirecta; es decir, organizaciones cuyas finalidades son competir para alcanzar el poder y controlar el gobierno; pretenden obtener el poder mediante la participación pública en elecciones abiertas, institucionalizadas y auténticas; son organizaciones permanentes y formales, ya que se encuentran constituidas con todos los requisitos que la ley permite; se identifican con una opinión pública más generalizada que un grupo de presión, contienen una ideología, están integrados por miembros y simpatizantes, y en cuanto a su normatividad, cuentan con declaración de principios, estatutos y programas.

También pueden ser competitivos y no competitivos. En la cuestión política son de mucha importancia ya que la estructura jurídico-política del conjunto social de un Estado, en la actualidad ha rebasado a la estructura ideológica y a la estructura económica en la cual tiene mucha injerencia ya que determina en cierto momento el derecho positivo que regula la vida de una nación en un momento histórico determinado.

Un acto de gran trascendencia para la historia de nuestro sistema político fue el proyecto de Ávila Camacho de consolidar al Partido de la Revolución Mexicana (PRM), dado que su imagen radical no era congruente con la nueva política de conciliación; por lo tanto, para el presidente este partido solo debía restringirse a efectuar actividades electorales. La primera medida de Ávila Camacho fue la de excluir a los militares, pues consideraba que no debían intervenir en el proceso electoral.

Esta orden fue dada apenas iniciado su gobierno (10 de diciembre de 1940); a partir de entonces el partido fue sufriendo grandes cambios encaminados a que dejara de

participar en la vida política nacional y se concentrara solo a los periodos electorales. Por otra parte, el partido también fue abandonando sus tesis socialistas, buscando un acercamiento con el grupo católico y con las capas medias de la población. A tal efecto se reorganizó el sector popular del partido y su incorporación a una gran central semejante a la de los obreros y a la de los campesinos.

Así, surgió la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) en febrero de 1943, con lo que se repartía el peso político entre la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la nueva CNOP. Más adelante, el 18 de enero de 1946 se decretó la desaparición del PRM para fundar el Partido Revolucionario Institucional (PRI).<sup>23</sup>

Los movimientos obreros no son más que manifestaciones realizadas por las masas económicamente débiles, como lo son los campesinos y obreros, los cuales se manifiestan cuando creen que les son violentados algunos derechos, en especial laborales, con el objetivo de que a través de luchas y enfrentamientos en ocasiones sangrientas lograr resolver dichos conflictos y ser restituidos en sus derechos. Por lo general estas situaciones siempre se han generado en el sector productivo e industrializado; en épocas pasadas los dueños de los medios de producción pedían a los gobiernos que dichas manifestaciones fueran reprimidas y que los sindicatos se mantuvieran al margen de toda actividad o intromisión en el conflicto.

Todo esto dio como resultado que se tomaran en cuenta las peticiones de los trabajadores respecto a sus derechos laborales que eran violados y que hasta entonces no se contemplaban en la ley reglamentaria o secundaria como lo es la Ley Federal del Trabajo, logrando que ésta fuera reformada; derivado de las necesidades de los trabajadores, se creó la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y se reformaron algunos artículos constitucionales, con el objeto de vigilar a las industrias estratégicas; se crea el Seguro Social y se separan las Cámaras de Comercio y la de Industria: todo esto derivado de conflictos laborales surgidos de necesidades. Se crea una norma y es necesario que se creen las autoridades que van a sancionar el no cumplimiento de las

---

<sup>23</sup> *Ibidem.*, p. 125.



mismas, para asegurar el bienestar de los trabajadores, siempre que esas inconformidades sean lógicas, fundadas y motivadas.

Los momentos sociopolíticos que tuvieron mayor primacía fueron el conflicto agrario, el magisterial y el ferrocarrilero. Dentro de este tema mencionaremos que se estimuló el mejoramiento de los salarios beneficiando sobre todo a los trabajadores del sector industrial y de las empresas paraestatales; se procuró que las organizaciones obreras fueran encabezadas por líderes leales al sistema político. Se reforma en materia electoral en donde se trataba de adoptar que los partidos de oposición tuvieran representantes en el cámara baja, con la oportunidad de opinar y discutir pero no decidir.

### ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Investigar sobre la estructura política, evolución del estado, partidos políticos y movimientos obreros, y elaborar un mapa conceptual.

## AUTOEVALUACIÓN

Instrucciones: lee y contestas las siguientes preguntas.

1. Son arquetipos o puntos de referencia para reproducirlos relativos a la administración eficaz y razonable de los bienes.

R. \_\_\_\_\_

2. Es en sí el Esquema teórico de un sistema o de una realidad compleja, como el desarrollo económico de un Estado que se elabora para facilitar su entendimiento y el estudio de su conducta, basado en sectores productivos primarios como la agricultura, la ganadería, silvicultura y pesca, entre otras, produciendo, y vendiendo a ese conjunto de seres o productos que tienen uno o varios caracteres comunes a otros países.

R. \_\_\_\_\_

3. Se apoya en algunas doctrinas u opiniones gubernamentales que tienden a la protección del mercado nacional basando en su desarrollo, cerrándolo a los proveedores del extranjero.

R. \_\_\_\_\_

4. Las bases de este modelo radican en buscar la estabilidad económica para lograr un desarrollo económico continuo; la estabilidad económica refiere a mantener la economía libre de topes como inflación déficits en la balanza de pagos, devaluaciones y demás variables que logran estabilidad macroeconómica.

R. \_\_\_\_\_

5. Organizaciones que se caracterizan por su singularidad, de base personal y relevancia constitucional, creadas con el fin de constituir de una forma democrática a la determinación de la política nacional.

R. \_\_\_\_\_

6 Conjunto de movimientos sociales, agrupaciones y prácticas, de desarrollo a partir de la revolución industrial, cuyos objetivos eran la conquista de unas mejores condiciones laborales, la protección ante los abusos empresariales y, en último extremo, la transformación de la sociedad.

R. \_\_\_\_\_

## RESPUESTAS

1. Los modelos económicos
2. El modelo primario exportador
3. El modelo sustitutivo de importaciones
4. El modelo de desarrollo estabilizador
5. Partidos políticos
6. Movimientos obreros

## UNIDAD 4

### LAS ETAPAS DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN MÉXICO

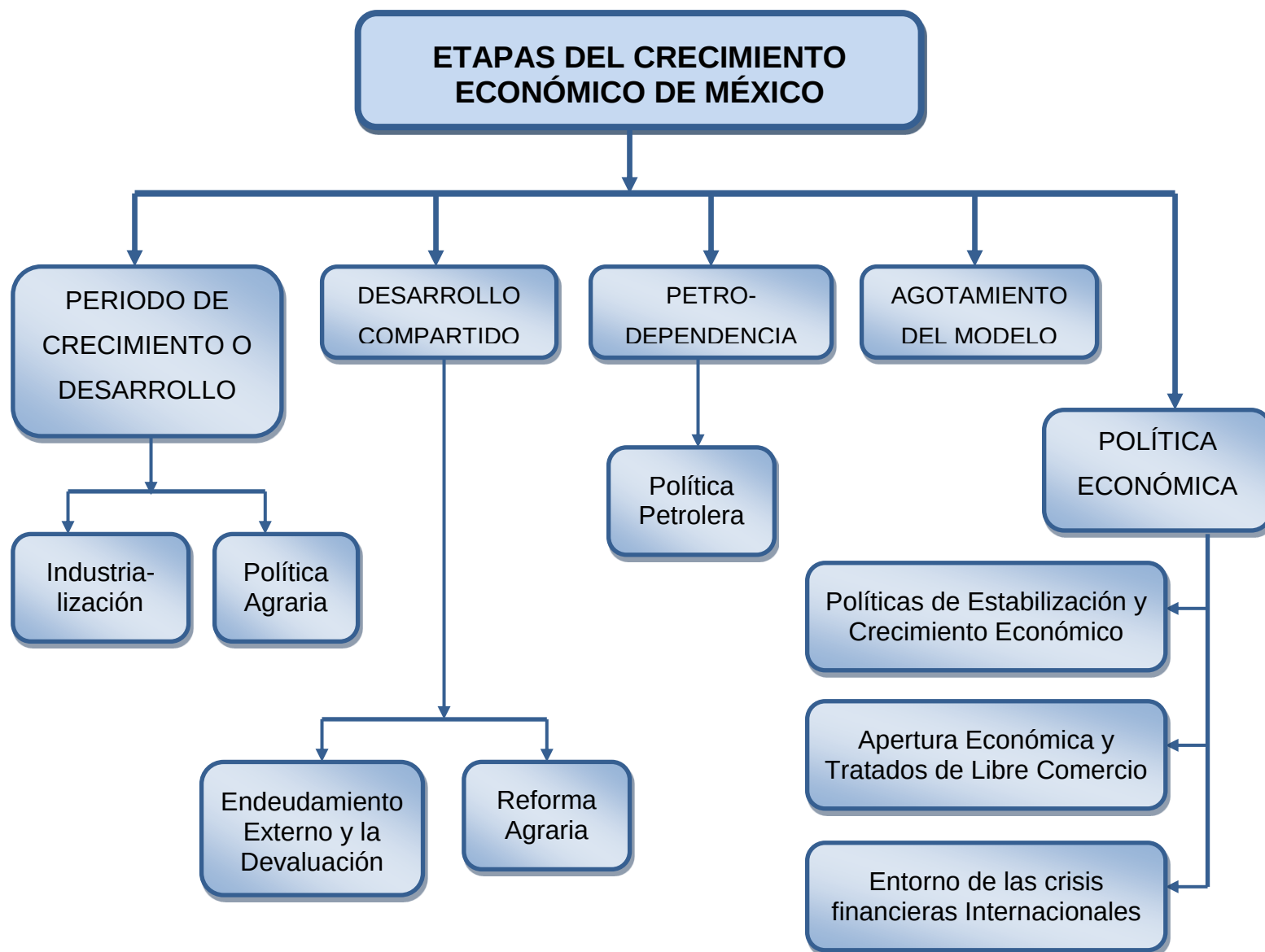
#### OBJETIVO

Conocer y distinguir las etapas del crecimiento económico y su evolución.

#### TEMARIO

- 4.1. EL PERÍODO DE CRECIMIENTO: INDUSTRIALIZACIÓN Y POLÍTICA AGROPECUARIA
- 4.2. EL DESARROLLO COMPARTIDO: ENDEUDAMIENTO, DEVALUACIÓN Y REFORMA AGRARIA
- 4.3. LA PETRODEPENDENCIA Y POLÍTICA PETROLERA (1971-1982)
- 4.4. EL AGOTAMIENTO DEL MODELO
- 4.5. LA POLÍTICA NEOLIBERAL, DE ESTABILIZACIÓN, CRECIMIENTO Y APERTURA ECONÓMICA  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO Y CRISIS FINANCIERA (1982-2005)

## MAPA CONCEPTUAL



## INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta unidad es dar a conocer las etapas del crecimiento económico en México, las cuales comprenden temas como el desarrollo estabilizador, cuyo objetivo fue asegurar un equilibrio la política, la economía y el orden social, a fin de mantener el crecimiento, promoviendo con gran fuerza el sector industrial; mencionado este sector, se encontrará que fue el más dinámico de la economía, ya que permitió que la producción se duplicara.

Para el desarrollo compartido encontraremos que se sobrellevó un endeudamiento externo en diferentes etapas y con la devaluación monetaria. También se mencionará el tema de la reforma agraria, en donde la lucha por la tierra fue el motivo más fuerte de la movilización campesina: durante esta época, se agilizaron los procedimientos y los trámites agrarios, y surgieron varias reformas a la Ley Federal de la Reforma Agraria, con la finalidad de otorgar y beneficiar con una área geográfica a los ejidatarios y a los comuneros.

Algunos aspectos de la política petrolera contribuyeron favorablemente al esparcimiento de la economía mexicana. A pesar de las dificultades, el gobierno mantuvo su propósito de lograr el crecimiento de este sector.

En el agotamiento del modelo se comienzan a dar signos de debilidad del desarrollo estabilizador: se empieza a notar una desigualdad de la concentración de la riqueza, rezago agrario, pérdida industrial, déficit comercial, incremento de la deuda externa y del gasto público; para finalizar se hará mención de la política económica neoliberal, la cual se mantiene sobre la triada de priorizar el arte de gobernar sobre la cuestión monetaria; el manejo sumiso de la elevación notable del nivel de precios con efectos desfavorables para la economía de México; y el balance del área de la administración eficaz y razonable de los bienes, estableciéndose con esto la dirección total de las posturas del gobierno.

Como es bien sabido el neoliberalismo se dedica a enaltecer la competencia capitalista, afirmando que el mecanismo de esta última garantiza irreflexivamente las mejores condiciones para la progreso de las fuerzas productivas.

#### 4.1 EL PERIODO DE CRECIMIENTO, INDUSTRIALIZACIÓN Y POLÍTICA AGROPECUARIA

El desarrollo estabilizador en la evolución de ciertos modelos de estabilización en relación con la situación inflacionaria y económica del país, que los diferentes gobiernos han tratado de establecer para mejorar la calidad de vida de su población, es la segunda fase del modelo de crecimiento nacional, el cual curso por tres periodos o gobiernos: el de Adolfo Ruiz Cortines (1952 a 1958); el de Adolfo López Mateos (1958 a 1964) y el de Gustavo Díaz Ordaz (1964 a 1970). Se denomina desarrollo estabilizador, ya que su finalidad era mantener en equilibrio la política, la economía y el orden social; este modelo promovió el sector industrial de transformación, pero descuidando el sector agropecuario.

La industria fue el sector más dinámico de la economía: la producción industrial se duplicó entre 1960 y 1969 en cuanto a la industria de transformación y el sector de bienes de producción, seguido de la construcción de maquinaria, el sector textil, la siderurgia y el equipo de transporte la petroquímica, entre otros.

La pequeña y mediana industria fueron de gran ayuda para la situación económica del país en el sector industrial; en lo referente a la manufactura destacaron las artesanías, junto con el trabajo de maquilas a domicilio y los pequeños talleres domésticos, acciones que son accesorias a la industria moderna caracterizadas por sus elementos dedicados a la grajería y su irrisorio nivel técnico.

Desafortunadamente con respecto a la manufactura, mientras no se incrementen las exportaciones, nuestra economía seguirá siendo vulnerable a las diferencias entre el valor instantáneo de una cantidad fluctuante y su valor normal, situación cíclica del comercio exterior.

De ahí que hablar de industrialización es otorgarle primacía al conjunto de operaciones materiales realizadas para la obtención, transformación o transporte de uno o varios productos naturales.

La política agropecuaria es la forma de trazar o planear que tiene el gobierno con respecto a la agricultura y la ganadería: todos los mecanismos que hacen eficientes estos dos sectores primordiales para la economía del país. Este rubro juega un papel muy importante en la población económicamente activa total ya que se encamina a faenas agropecuarias, de caza y pesca; su papel en las exportaciones es primordial ya



que los ingresos de la balanza comercial de mercancías son por concepto de venta de productos agropecuarios.

Según la matriz de insumo-producto elaborada por el Banco de México, con datos de 1950, la agricultura aportaba a la industria productos por valor de 2 973 millones de pesos, que representaban 33.4% del total de materia primas consumidas. Contribuía además con artículos para la exportación en un volumen de doce veces mayor que el que absorbía como importación. La creación de capitales en la agricultura apenas llegaba a 42 millones de pesos, mientras que en las otras actividades productivas ascendía a 3 958 millones. Mientras la agricultura aporta más de las dos terceras partes de las mercancías de exportación, recibe en cambio solamente el 5% en materias primas, semillas, productos intermedios y bienes de capital importados.<sup>24</sup>

El campo siempre ha sido la fuente principal de acumulación para la infraestructura económica y la industria; es quien aporta los alimentos a los diferentes grupos sociales del Estado mexicano, lo mismo que las materias primas a la industria; el campo es fuente de divisas básicas para la adquisición de tecnología exterior y las instalaciones primordiales de la planta industrial.

## ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Investigar sobre el periodo de crecimiento, industrialización y política agropecuaria y elaborar una síntesis.

### 4.2 EL DESARROLLO COMPARTIDO, ENDEUDAMIENTO, DEVALUACIÓN Y REFORMA AGRARIA

Con el desarrollo compartido se busca el aumento de la administración eficaz y razonable de los bienes, generándose las transformaciones que aseguran la evolución global de México.

En la década de los 70 el Estado, en su afán de revitalizarse, presentó una serie de reformas encaminadas a sustituir el modelo de estabilización: debía fortalecer su

---

<sup>24</sup> Cuauhtémoc Anda, *Entorno Socioeconómico de México*, p. 224.

función de intervención para regular las desigualdades económicas y sociales como consecuencias del desarrollo.

Estas reformas solicitaban la participación de una serie de procedimientos que suplantarán la importación, impulsando la creación de cosas necesarias de capital dando posibles soluciones a la falta o escasez de lo necesario en el equilibrio de pagos, identificándose como la evolución compartida.

Hablar del endeudamiento externo es referirse al conjunto de obligaciones de pago contraídas por una nación, realizadas en el exterior. La expansión de la deuda pública externa de México se inicia en 1973, lo que refleja un excedente de dinero en los mercados internacionales: el endeudamiento no es más que la decisión del gobierno de recurrir, cada vez más, a préstamos externos para resolver los desequilibrios de la economía.

Dado que la devaluación es la acción de reducir o despreciar el valor de una moneda, se ha llegado a la conclusión de que el actual tipo de cambio del peso mexicano no es el adecuado para restaurar el equilibrio de la balanza de pagos.

El conocimiento de esta situación alienta la salida de capitales temerosos que con ello disminuyen el volumen de ahorros nacionales necesarios para financiar nuestro desarrollo. Esto no debe continuar. Es justificado obtener financiamientos externos para apoyar el aparato productivo nacional y mejorar nuestra eficiencia; es menos justificable obtener créditos externos para financiar en forma permanente deficientes de bienes de consumo o de materias primas; pero resulta absolutamente inaceptable permitir aumentos excesivos de la deuda pública externa o utilizar las reservas básicas de oro y divisas del Banco de México para financiar salidas especulativas del capital exterior.<sup>25</sup>

Hablar de reforma agraria en estricto derecho es hacer modificaciones a nuestra carta magna, derivadas de necesidades sociales, de una fuente real o acontecimiento social que va a determinar el contenido de la norma. La rama agraria se encarga de la protección de las masas económicamente débiles: campesinos y obreros.

---

<sup>25</sup> Alejandro Rodas, Estructura Socioeconómica de México, p. 143.

La reforma agraria surge por la necesidad de obtener tierras por parte de los campesinos, movimiento que fue creciendo de forma sorprendente en su época; dicho movimiento tuvo efectos negativos como manifestaciones, ocupaciones de tierras, destitución de funcionarios de las instituciones agrarias y hasta de presidentes municipales.

Algunas estrategias de promoción económica y de redistribución para efectos de darle solución a las actividades agropecuarias se diferenciaron y aprobaron varios decretos en 1972.

Además de poner en vigor la nueva Ley Federal de la Reforma Agraria se promulgó la Ley Federal de Agua; se fortalecieron los instrumentos de crédito al campo y se estableció el seguro de vida para los campesinos. La lucha por la tierra fue el motivo más fuerte de la movilización campesina; de 1972 a 1973 se efectuaron 600 invasiones de tierra y en junio de ese último año el secretario de Defensa aseguraba haber desalojado, mediante la intervención del ejército, a treinta grupos de campesinos invasores declarando que no habría de permitir una sola toma de tierra más.

Para 1975 prácticamente no había un estado de la República que no hubiera sido escenario de manifestaciones de la protesta campesina y de invasiones de tierra. El antiguo Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización se elevó al rango de Secretaría de Estado, llamada de la Reforma Agraria, dotándola de los elementos humanos y materiales adecuados, para superar el rezago en la solución de los conflictos sólo en materia de derechos agrarios existían más de 144 mil instancias de campesinos sin respuesta, mientras que 4.2 millones de hectáreas se habían repartido sólo en el papel.<sup>26</sup>

## ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Investigar lo relacionado al desarrollo compartido, endeudamiento, devaluación y reforma agraria y elaborar un cuadro sinóptico.

---

<sup>26</sup> C. Anda, *Estructura Socioeconómica de México*, p. 143.

#### 4.3 LA PETRODEPENDENCIA Y POLÍTICA PETROLERA (1971-1982)

La petrodependencia es la necesidad o dependencia que han tenido y tienen los países tanto en vías de desarrollo como las potencias económicas del petróleo, en virtud de que gran parte de las infraestructuras que forman parte de su base económica usan petróleo o derivados de este; ¿qué pasaría si el petróleo se acaba? Sabemos que es dañino para el medio ambiente, pero no lo dejamos de utilizar; las naciones son adictas a este recurso no renovable, de ahí parte la palabra *petrodependencia*.

La política petrolera no es más que esa opinión o doctrina que tiene que ver con las cuestiones del gobierno y los negocios del estado en las actividades estructurales, facultades y limitaciones de la industria petrolera en el ámbito interno y externo, como bien lo mencionó en su primer informe el presidente López Portillo:

“Nuestra obligación es optimizar el aprovechamiento de este recurso (el petróleo) de la manera más equilibrada; será la estructura fundamental del país de aquí al año 2000; es decir, el petróleo se convertía en pivote del crecimiento de la economía mexicana”.<sup>27</sup>

El auge petrolero inició en 1978, cuando el gobierno estuvo en posibilidades de aumentar las exportaciones del energético, y que sería característico del conjunto de bienes y actividades que integran la riqueza de la nación durante el periodo lópezportillista, cuando en marzo 1978 se anunció: “Por primera vez en nuestra historia tenemos la oportunidad de manejar excedentes que nos permiten enderezar nuestra economía, para hacer mejor y mayor justicia social; pero ese imperativo tenemos que cumplirlo nosotros, porque se trata de un recurso que se agota.”<sup>28</sup>

Con la gran cantidad del excedente petrolero de la época se logró disminuir la deuda externa de cuatro mil millones de dólares a mil millones; de estar en el lugar 18 en producción petrolera pasamos al cuarto. Dentro de la política petrolera hubo periodos en los cuales para poder mantener a los compradores, se optó por bajar los precios, como efectos de las disminuciones en el precio del barril de petróleo. Cuando el sector petrolero intentó incrementar el precio del barril se encontró con no la deseada

---

<sup>27</sup> *Ibidem.*, p. 171.

<sup>28</sup> *Ibidem.*, p. 172.

situación de que los clientes empezaron a cancelar los pedidos, la consecuencia: la reducción considerable del presupuesto federal.

De esta forma es como el gobierno maneja su política petrolera, en la cual es un aspecto total en la vida económica de la sociedad mexicana, ya que de éste deriva en gran parte el presupuesto de la federación y por ende los satisfactores de la población.

## ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Investigar sobre petrodependencia y la política petrolera y elaborar un resumen.

### 4.4 EL AGOTAMIENTO DEL MODELO

Para 1966 el desarrollo estabilizador comenzó a mostrar signos de agotamiento y en 1968 esos signos se agudizaron con la crisis de legitimidad del sistema político y del capitalismo internacional que colocaron al gobierno en función en una situación embarazosa, de la que pretende salir con un modelo de transición hacia el cambio de estrategia, que identifica con el nombre de desarrollo compartido.

El crecimiento basado en la sustitución de importaciones ya no podría ser recuperado; los signos de agotamiento son desigual concentración de la riqueza, rezago agrario, pérdida de la competitividad industrial, déficit comercial, incremento de la deuda externa, incremento del gasto público y explosión demográfica urbana.

Es decir, a lo que se le llamaba el Estado benefactor de finales de los años 70, y con las políticas no bien aplicadas por los gobiernos de Echeverría y López Portillo, se llegó a minar el modelo de desarrollo estabilizador abarcando como lapso de vida de 1970 a 1982.

Dentro de los signos de agotamiento encontramos, como ya se mencionó, el aumento del gasto público; a mitad de los años sesenta éste modelo comenzó a deteriorarse y a fracturarse de forma alarmante; el equilibrio económico con el cual se ostentaba se desquebrajó de forma total: el campo se encontraba cansado y en total crisis.

En lo tocante a la evolución de la industria, fue imposible su financiamiento, trayendo como consecuencia la sumisión alimenticia del extranjero, la disminución proyectada en la balanza económica y un menor nivel generalizado de precios y

recursos públicos disponibles para la inversión y el gasto social. En esa misma tesitura se impactó en el bienestar social con el brusco aumento del desempleo trayendo como resultado migraciones y desempleo en las grandes metrópolis.

## ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Investigar sobre el agotamiento del modelo y elaborar un análisis.

### 4.5 LA POLÍTICA NEOLIBERAL, DE ESTABILIZACIÓN, CRECIMIENTO Y APERTURA ECONÓMICA, TRATADOS DE LIBRE COMERCIO Y CRISIS FINANCIERA (1982-2005)

La política económica neoliberal es la doctrina o enseñanza referente a la administración eficaz y razonable de los bienes del estado; relativo al neoliberalismo. La palabra *neoliberalismo* tiene sus antecedentes en el liberalismo neoclásico; es una palabra nueva que hace referencia a una a la estrategia elaborada por el gobierno para conducir la economía del país con énfasis en que el gobierno sea manejado por aquellos que tienen mayor formación técnica y macroeconómico que está en contra del excesivo intervencionismo del Estado en materia social y económica, por ser esta acción contraproducente y defiende el libre mercado capitalista como una opción que garantiza el equilibrio institucional y el crecimiento económico de una nación, con la excepción de los llamados fallos del mercado.

La política de estabilización no es más que el uso que hace el gobierno, de un conjunto de piezas para el adecuada ejercicio monetario y fiscal a fin de solucionar los conflictos de inflación o desempleo dentro de la administración eficaz y razonable de los bienes del estado. En otras palabras, la política de estabilización son todas aquellas doctrinas u opiniones que vierten los conocedores del tema para estabilizar la economía, para ello se aplican diferentes modelos económicos con la intención de que, si bien puede no haber crecimiento económico, por lo menos se evitan otros aspectos negativos.

La política de crecimiento económico es la intervención que se tiene en las cosas del gobierno y los negocios del estado con relación al crecimiento económico de la

sociedad siendo esto una de sus finalidades, lo que trae un aumento notable de los ingresos y del modus vivendi de los individuos de una formación social.

Los ejes que miden el desarrollo de la administración eficaz y razonada de los bienes son las trazas o planes de buen gobierno que el Estado tiene encaminados a la inducción del ahorro en los integrantes de la sociedad, el rango de consumir y las tasas del provecho, utilidad o ganancias.

De lo anterior se distingue que las políticas de estabilización y crecimiento van de la mano, ya que si no hay una estabilidad económica lo suficientemente buena, a colación no podríamos hablar de un crecimiento económico, ya que crecimiento económico es el aumento de lo producido en un país cada año, es decir, año con año, tiene que haber un crecimiento en todo lo producido para poder hablar de crecimiento económico, pero si no hay una estabilidad económica, no puede existir un crecimiento económico y si no hay crecimiento, será difícil que exista estabilidad económica.

Hablar de apertura económica no es más que hacer referencia a ese conjunto de procedimientos activos en movimiento de modernización para adquirir el más alto porcentaje de eficacia en la producción con el objeto permisible de producir y exportar a un costo menor, ser competitivos en los mercados internacionales, enriquecer la administración eficaz y razonable de los bienes del estado y con esto producir más empleos.

Es también la internacionalización de la economía para generar y comerciar en el exterior más a menores costos e importar con el criterio de regular los precios del conjunto de elementos generados para la adquisición, modificación o distribución de los productos naturales de un país. Por medio de estos procedimientos se busca aumentar el dinamismo en el mejoramiento del bienestar de los individuos que forman parte de las estructuras de las formaciones sociales de la nación.

La apertura tiene como fin modernizar los elementos operacionales que dan como resultado la adquisición, modificación, o el flete de los productos naturales de un país y otros más sectores en sus procesos de producción con ayuda de todas y cada una de las técnicas necesarias para el logro de su finalidad y llegar al consumidor local con productos de excelente calidad, con un valor en el mercado que sea análogo a los del mercado internacional.

Los tratados internacionales son acuerdos relacionados con la compra, venta o permuta de géneros o mercancía de forma bilateral o regional, con la finalidad de incrementar el mercado de bienes y servicios entre los estados participantes; es decir, la eliminación o rebaja importante de las tarifas oficiales para el bien entre las partes y transacciones en el ramo de servicios.

La reglamentación de estos acuerdos está regulada por las normas de la organización mundial del comercio o por las reglas que se pacten entre los países que intervienen en el convenio.

Por otro lado, hablar de crisis financiera internacional no es hablar de las ondas recesivas que agravan la pobreza, la inseguridad y la exclusión que caracterizan la realidad social a nivel mundial, aunque ya sabemos que esa onda recesiva se da con mayor frecuencia en los países latinoamericanos y cuando esto sucede en las grandes potencias, de todas afecta a los países en vías de desarrollo, es decir, que esa relación con los países de Europa, Estados Unidos, jamás han sido benéficos para la evolución económica de los países en vías de desarrollo, ya que en cierta medida, en lo relativo a la formación del capital, los recursos, la distribución del ingreso, el empleo, el intercambio de técnicas y los equilibrios macroeconómicos no son del todo igualitarios en sus oportunidades, ya que esas ventajas están a favor de los países desarrollados, por ser rubros que están fuertemente ligados a los reces con el sistema internacional.

Las buenas respuestas a la globalización permiten que las relaciones externas impulsen el desarrollo sostenible y fortalezcan la capacidad de decidir el propio destino. Las malas respuestas producen situaciones opuestas: fracturan la realidad interna, sancionan el atraso y la subordinación a decisiones ajenas. Los resultados de las buenas y las malas respuestas son mensurables: se reflejan en el crecimiento, el bienestar y los equilibrios macroeconómicos. En América Latina, en el largo plazo, han predominado las malas sobre las buenas respuestas a la globalización. De allí la persistencia de los problemas del subdesarrollo y de los gravísimos problemas sociales prevalecientes. Ahora, una crisis financiera vuelve, en escala ampliada, a confrontar a América Latina con sus dilemas históricos. El análisis de estas cuestiones requiere distinguir entre los hechos reales de la globalización y ciertas ficciones difundidas acerca de la misma. La crisis financiera actual agrava los problemas y plantea a nuestros países la alternativa de



subordinarse pasivamente a acontecimientos fuera de su control o recuperar la gobernabilidad de sus economías para impulsar el desarrollo sostenible y elevar el bienestar. Las buenas respuestas a la globalización no son fáciles pero son posibles. La integración de América Latina fortalece nuestra capacidad de responder mejor a los desafíos del orden global y afianzar la capacidad de decidir el propio destino.<sup>29</sup>

### ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Investigar sobre la política neoliberal de estabilización, crecimiento y apertura económica, tratados de libre comercio y crisis financiera, y elaborar un resumen.

---

<sup>29</sup> Aldo Ferrer, Comercio Exterior, p. 527.

## AUTOEVALUACIÓN

Instrucciones: lee y contestas las siguientes preguntas.

1.- Es la doctrina o enseñanza en relación a la administración eficaz y razonable de los bienes del estado relativo al neoliberalismo.

R. \_\_\_\_\_

2. Son los efectos de la depresión de las actividades económicas en general que tiende a ser pasajera, que agravan la pobreza, la inseguridad y la exclusión que caracterizan la realidad social en el mundo.

R. \_\_\_\_\_

3. Es el conjunto de planes y trazas que el Estado establece para evitar el peligro de cambio en el ejercicio monetario y fiscal con el objeto de solucionar los conflictos de inflación o desempleo dentro de la economía del país. .

R. \_\_\_\_\_

4. Es la necesidad que han tenido y tienen los países tanto en vías de desarrollo como las naciones desarrolladas o llamadas potencias económicas, del petróleo.

R. - \_\_\_\_\_

5. Se basa en otorgarle primacía a la industria en la economía de un país.

R. \_\_\_\_\_

6. Es la forma de trazar o planear que tiene el gobierno en relación a la agricultura y la ganadería, todos y cada uno de los mecanismos que hacen eficiente estos dos sectores primordiales para la economía del país.

R. \_\_\_\_\_

## RESPUESTAS

1. La política económica neoliberal
2. La crisis financiera internacional
3. La política de estabilización
4. La petrodependencia
5. Industrialización
6. La política agropecuaria

## UNIDAD 5

### SITUACIÓN ACTUAL

#### OBJETIVO

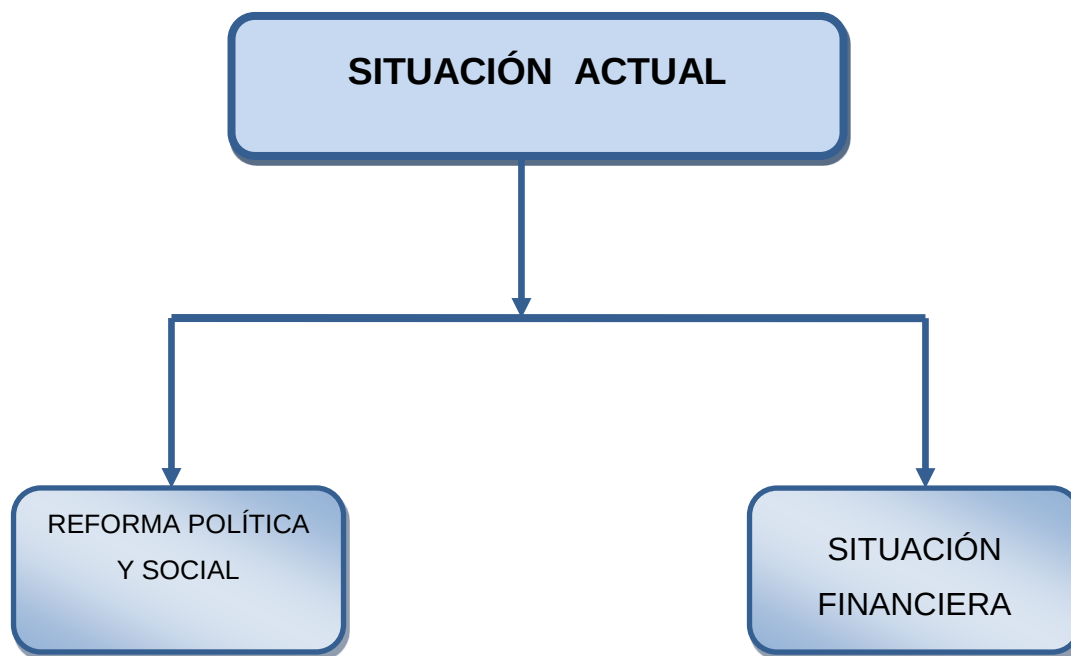
Conocer y analizar la situación financiera actual del país, y las reformas para solucionar la problemática.

#### TEMARIO

5.1 LA REFORMA POLÍTICA Y SOCIAL

5.2 LA SITUACIÓN FINANCIERA

## MAPA CONCEPTUAL



## INTRODUCCIÓN

Un incremento muy marcado tanto en la producción como en la población se da en la situación actual, pero también se abren nuevos campos para la inversión privada, se fortalecen las finanzas públicas y por lo consiguiente hay una mejora al ahorro público.

Las adiciones que el Estado realiza a solicitud del Constituyente para efectos de perfeccionar y adecuar a las necesidades normativas de conducta del individuo en relación a la forma de gobernar, se sustenta totalmente en garantizar y recobrar la certeza en las normas sociales en todos los protagonistas políticos, y se genere la curiosidad de la participación ciudadana; en ese sentido es básico mencionar que solo mediante empleos bien remunerados y estables es como se podrá combatir la corrupción y obtener un bienestar social de calidad para los ciudadanos del país.

Desafortunadamente, en la actualidad las cuestiones financieras del país están por debajo de lo requerido por la sociedad mexicana, ya que no existen ingresos suficientes para tener una vida decorosa para todos.

Solo mediante el aumento sostenido de la administración eficaz y razonable de los bienes es como México puede llegar a crecer económicamente, incrementando la productividad, la inversión y la costumbre de los ahorros en el ámbito interior como exterior, en la cual tiene mucho que ver la fortaleza que los mercados extranjeros posean, ya que a mayor fortaleza menor oportunidad de evolución tendrá nuestro país, las posibilidades de cambio que se tenga en las finanzas internacionales, la falta de fortaleza del mercado interno, la especulación en las trazas de gobierno y el desarrollo de la economía informal.

### 5.1 LA REFORMA POLÍTICA Y SOCIAL

La reforma política tiene como objetivo mejorar el sistema democrático del Estado mexicano con el objetivo de adminicular los esfuerzos de los presidentes de la república, los partidos políticos y la formación social en su conjunto, a fin de afianzar y desplegar la democracia en todos los ámbitos de la vida y actuar de nuestra república.

Es decir, que entre todos se establezca un Estado de derecho que ofrezca certeza y confianza a los diversos actores políticos, y sirva de fundamento y motivación para una gran participación de la ciudadanía. La reforma política tiene como meta el analizar los aspectos de fondo de las relaciones entre los poderes del Estado, verificar que se cumplan los postulados que la teoría de los pesos y contrapesos estipulan, desde luego en todas las esferas de competencia como lo son federal, estatal y municipal, sin dejar a un lado las relaciones que se sustentan con las instituciones estatales y paraestatales, así como con instituciones sociales y los individuos que integran el total de la población, que a fin de cuenta son un conjunto de sociedades.

Otro de los puntos torales que contempla la reforma política en la referente a la materia electoral, implementando una serie de ajustes para cumplir con todos los elementos requeridos por el principio de legalidad, asegurando a la ciudadanía la imparcialidad que toda norma exige en la organización de las elecciones

Una nueva relación entre los partidos, esto quiere decir, que hay que disponer, diseñar y colocar en práctica nuevas relaciones entre los diferentes partidos que forman parte de la unión y los contrapesos que existen entre los órganos de poder; nuevo federalismo, como doctrina fundamental de gobierno, en la cual las entidades se unen a un pacto federal para a través de éste llegar a un bienestar común, redistribuyendo facultades, competencias, responsabilidades y limitantes entre los poderes del Estado, minimizando el centralismo; fortalecimiento de los estados, ya que estos son lo que de forma directa están en contacto con la ciudadanía; participación social, renovar y promover una nueva visión de la relación entre el Estado, sus órganos de poder, la ciudadanía y sus organizaciones sociales; reforma del gobierno, esto es para efectos de que la función pública se lleve a cabo con indudable transparencia e igualdad en el trato para todos;

Para tocar del tema de la política de desarrollo social hay que hablar del bienestar social el cual solo es o será posible en la medida en que el gobierno sea capaz de generar empleos seguros y bien pagados, con acceso a la seguridad social, pero no una seguridad social de tercera como se tiene en la actualidad, sino de primera, que se pueda comparar con la de los países desarrollados; solo así podremos decir que la reforma ha cumplido con algunas de sus finalidades.

Dentro de las trazas y artes de buena forma de gobierno en relación a la evolución social en México, se maneja el liberalismo sin dejar a un lado el principio de equidad constitucional, garantía ésta, de la que todos los individuos integrantes del Estado Mexicano gozan, desarrollo de un bienestar social decoroso; en esa tesitura vigilar la evolución, desde el punto de vista cuantitativo de la población, distribución territorial y evolución equitativa en cada una de sus regiones, terminar con las desigualdades e impulsar un extenso conjunto de procedimientos dirigidos a la integración social y productiva de los mexicanos que hasta hoy en día no conocen en todo su esplendor y significado la palabra bienestar.

Solo mediante una política de gobierno basada en experiencias de las administraciones pasadas, es como podremos llegar a obtener como resultado una reforma social de calidad, para apoyar el fortalecimiento de las instituciones públicas y organizaciones sociales.

Esta política debe de estar encaminada a mejorar el bienestar de cada ciudadano partiendo de estrategias como la de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios básicos.

## ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Elaborar una síntesis sobre la reforma política y social.

### 5.2 LA SITUACIÓN FINANCIERA

La situación financiera del país se ha visto y así lo afirman grandes economistas, como Joseph Stiglitz, que todos los modelos económicos neoliberales han fracasado, no solo



en México, sino en toda América Latina donde su postulado fundamental ha sido el generar un mayor crecimiento económico, siendo los únicos beneficiados los más ricos; los países de esta región, desafortunadamente han adoptado lo que dictan el Fondo Monetario Internacional y Washington.

Como ejemplo el experimento argentino, que verso la conversión uno a uno con el dólar, pero esta paridad solo es sostenible si la productividad de la economía argentina crece a la par que la de Estados Unidos y de la del resto de los países desarrollados, esto solo trajo como consecuencia en dicho país que se paralizara la economía y aumentara su deuda externa, esto es solo como ejemplo de las situaciones financieras, será que México pueda presentar una situación como esta. El tipo de cambio en México no es fijo y no está a la par del dólar, por lo que el control de la elevación notable del nivel de precios con efectos desfavorables para la economía de nuestra nación puede llevarse a cabo precisamente por esta flexibilidad. Todavía nos quedan importantes activos sin privatizar como son los referidos a Pemex y la electricidad. Respecto a la deuda pública, su monto y distribución aquí es financiable a diferencia del país sureño. En nuestro país actualmente las cuestiones de la Hacienda pública, bancaria, bursátil y negocios mercantiles están por debajo de lo requerido por la sociedad mexicana, ya que no existen ingresos suficientes para tener una vida decorosa para todos, existe un monopolio en relación a estos rubros, y si bien es cierto que el desarrollo del mercado interno es prioritario para que exista crecimiento nacional, también lo es que este crecimiento sea sostenido, y para que esto sea posible se deben llevar a cabo, además, diversas reformas en materia laboral, fiscal y energética. Es posible que la economía mexicana pueda crecer a 7% anual, pero lo más importante es que este crecimiento sea sostenible pero esto solo se llevara a cabo si se incrementa de forma primordial la productividad, la inversión y los ahorros, tanto internos como externos, estos pronósticos para México dependerán de la evolución de la debilidad de los mercados externos; la inestabilidad financiera internacional; la debilidad en el

mercado interno; la incertidumbre política; la debilidad financiera interna; y el crecimiento de la economía informal.<sup>30</sup>

### ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Elaborar un cuadro sinóptico sobre la situación financiera.

---

<sup>30</sup> Delgado Cantú, Gloria M. México, "Estructura Política, Económica y Social, Pearson, México 2003, p. 67.

## AUTOEVALUACIÓN

Instrucciones: lee y contestas las siguientes preguntas correctamente

1. Es mejorar el sistema democrático del Estado mexicano con el objetivo de adminicular los esfuerzos de los presidentes de la República, los partidos políticos y la formación social en su conjunto, a fin de afianzar y desplegar la democracia en todos los ámbitos de la vida y actuar de nuestra República.

R. \_\_\_\_\_

2. Solo es posible o será posible en la medida en que el gobierno sea capaz de generar empleos seguros y bien pagados, con acceso a la seguridad social.

R. \_\_\_\_\_

3. Su logro deriva del conjunto de estrategias y acciones de las experiencias obtenidas en el devenir de la historia.

R. \_\_\_\_\_

4. Pertenece a la Hacienda pública, así como a los asuntos bursátiles y bancarios.

R. \_\_\_\_\_

## RESPUESTAS

1. La reforma política
2. Bienestar social
3. La reforma social
4. La cuestión financiera

## BIBLIOGRAFÍA

Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc, *Entorno socioeconómico de México*, México, Limusa, 1998.

\_\_\_\_\_, *Estructura socioeconómica de México*, México, Limusa, 2006.

\_\_\_\_\_, *México y sus problemas socioeconómicos*, México, Limusa, 2006.

Delgado de Cantú, Gloria M., *Estructura política, económica y social*, México, Pearson, 2003.

Rodas, Alejandro, *Estructura socioeconómica de México*, México, Limusa, 2006.

Gutiérrez Aragón, Raquel, *Introducción a la sociología*, México, Porrúa, 1983.

Harnecker, Martha, *El Capital: conceptos fundamentales*, México, siglo XXI, 1999.

Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc, *Introducción a las ciencias sociales*, México, Limusa, 1995.

López Rosado, Diego, *Problemas económicos de México*, México, Porrúa, 2002.

Magaña Silva, Carlos, *et al.*, *Introducción a las ciencias sociales*, México, 2008.

Méndez Morales, José Silvestre, *Problemas económicos de México*, México, McGraw-Hill, 2008.

Mochón, Francisco, *Elementos de economía*, Madrid, McGraw-Hill, 1991.

Monteverde, Agustín A., *Estrategias para la competitividad internacional*, México, Macchi, 1992.

Pulido San Román, Antonio, *Economía para Entender*, México, Pirámide, 1995.

Rodas Carpizo, Alejandro, Macario Schettino, *Introducción a las ciencias sociales y económicas*, México, Pearson, 2001.

Serra Puche, Jaime, *Hacia un tratado de libre comercio*, México, Porrúa, 1992.

Tamayo L., Jorge, *Geografía moderna de México*, México, Trillas, 1995.

Testimonios del mercado de valores, Tomo II, México, Nacional Financiera, 2010.

Trujillo Méndez, Marcelino, *Estructura socioeconómica y política de México*, México, Esfinge, 2007.

V. P., Rosshin, *Introducción a la sociología marxista*, México, Ediciones Cultura Popular, 1977.

Zorrilla Arena, Santiago, *Diccionario de economía, México*, Limusa, 1994.

## GLOSARIO

**ACAECER:** Suceder.

**ACERVO:** Conjuntos de prácticas, decisiones y criterios.

**ASISTEMÁTICA:** Que no sigue o no se ajusta a un sistema.

**BIODIVERSIDAD:** Variedad de especies animales y vegetales en su medio ambiente.

**CAPITALISTA:** Persona acaudalada, principalmente en dinero o valores, a diferencia del hacendado, poseedor de fincas valiosas.

**CIENCIA POLÍTICA:** Es una ciencia social que desarrolla su campo de estudio tanto en la teoría como en la práctica de políticas y la descripción y análisis de sistemas y comportamientos políticos de la sociedad con el Estado.

**COACCIÓN:** Fuerza o violencia que se hace a alguien para obligarlo a que diga o ejecute algo. Poder legítimo del derecho para imponer su cumplimiento o prevalecer sobre su infracción.

**COLACIÓN:** Cotejo que se hace de una cosa con otra.

**CRECIMIENTO ECONÓMICO:** Es el aumento de renta o valor de los bienes y servicios finales, producidos por una economía en un determinado periodo.

**DEMOGRAFÍA:** Estudio estadístico de una colectividad humana, referido a un determinado momento o a su evolución.

**DERECHO:** Conjunto de principios y normas, expresivos de una idea de justicia y de orden, que regulan las relaciones humanas en toda sociedad y cuya observancia puede ser impuesta de manera coactiva.

**DESARROLLO ECONÓMICO:** Es cuando el crecimiento económico y sus excedentes son distribuidos entre toda la población del país o región determinada.

**ECOLOGÍA:** Defensa y protección de la naturaleza y del medio ambiente.

**ECONOMÍA:** Ciencia que estudia los métodos más eficaces para satisfacer las necesidades humanas materiales, mediante el empleo de bienes escasos.

**EMPIRISMO:** Sistema filosófico basado fundamentalmente en los datos de la experiencia.

**EQUILIBRIO INSTITUCIONAL:** En sentido abstracto se entiende poder como la facultad de mandar y ser obedecido, y público como actividad del estado.

**ESPECULAR:** Hacer suposiciones sin fundamentos.

**ESTADÍSTICA:** Estudio de los datos cuantitativos de la población, de los recursos naturales e industriales, del tráfico o de cualquier otra manifestación de las sociedades humanas.

**ESTADO:** Porción de territorio cuyos habitantes se rigen por leyes propias, aunque estén sometidos en ciertos asuntos a las decisiones de un gobierno común.

**ESTRATIFICACIÓN SOCIAL:** Es un medio para representar de la desigualdad social de una sociedad en la distribución de los bienes y atributos socialmente valorados.

**ESTRUCTURA ECONÓMICA:** Es la base real de todo el sistema productivo.

**ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA:** Comprende el análisis de la estructura social, económica y política del país, así como una descripción de nuestros recursos y necesidades humanas.

**FALLOS DEL MERCADO:** Es el término usado para describir la situación que se produce cuando el suministro que hace un mercado de un bien o servicio no es eficiente.

**FISIÓCRATA:** Sistema económico que atribuía exclusivamente a la naturaleza el origen de la riqueza.

**FLUCTUACIÓN:** Vacilar o dudar en la resolución de algo.

**FUNCIONALISMO:** Escuela lingüística de los funcionalistas.

**FUNCIONALISTA:** Que sigue los métodos y estudios que se basan en una interpretación funcional de la lengua.

**HINCAPIÉ:** Insistir en algo que se afirma, se propone o se encarga.

**HIPÓTESIS:** Suposición de algo posible o imposible para sacar de ello una consecuencia.

**INFRAESTRUCTURA:** Conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para la creación y funcionamiento de una organización cualquiera.

**INGENTE:** Muy grande.

**INTERVENCIONISMO:** Ejercicio reiterado o habitual de la intervención en asuntos internacionales; intermedio entre el individualismo y el colectivismo.



**LIBERALISMO:** Doctrina política que defiende las libertades y la iniciativa individual, y limita la intervención del Estado y de los poderes públicos en la vida social, económica y cultural.

**LIBRE MERCADO:** Es el sistema en el que el precio de los bienes y servicios es acordado por el consentimiento mutuo de los vendedores y de los compradores, mediante las leyes de la oferta y la demanda.

**MACROECONOMÍA:** Estudio de los sistemas económicos de una nación, región, etc., como un conjunto, empleando magnitudes colectivas o globales, como la renta nacional, las inversiones, exportaciones e importaciones.

**MARXISMO:** Doctrina derivada de las teorías de los filósofos alemanes Friedrich Engels y Karl Marx, consistente en interpretar el idealismo dialéctico de Hegel como materialismo dialéctico, y que aspira a conseguir una sociedad sin clases.

**MERCANTILISMO:** Sistema económico que atiende en primer término al desarrollo del comercio, principalmente al de exportación, y considera la posesión de metales preciosos como signo característico de riqueza.

**MINIFUNDIO:** Finca rústica que, por su reducida extensión, no puede ser objeto por sí misma de cultivo en condiciones remuneradoras. División de la propiedad rural en fincas demasiado pequeñas.

**NEOCLASICISMO:** Corriente literaria y artística, dominante en Europa en la segunda mitad del siglo XVIII, la cual aspira a restaurar el gusto y normas del clasicismo.

**PÉR CAPITA:** Por cabeza, por cada individuo.

**POBLACIÓN:** Conjunto de individuos de la misma especie que ocupan una misma área geográfica.

**PODER:** Tener expedita la facultad o potencia de hacer algo.

**POLÍTICA ECONÓMICA:** Estrategia que formulan los gobiernos para conducir la economía de los países.

**POSITIVISMO:** Sistema filosófico que admite únicamente el método experimental y rechaza toda noción a priori y todo concepto universal y absoluto.

**PRECARIA:** Que no posee los medios o recursos suficientes.

**PRIMACÍA:** Superioridad, ventaja o excelencia que algo tiene con respecto a otra cosa de su especie.

**SENSU:** expresión latina que significa sentido.

**SILVICULTURA:** Ciencia que trata del cultivo de los bosques o montes

**SÍMIL:** Semejante.

**SOCIALISMO:** Sistema de organización social y económico basado en la propiedad y administración colectiva o estatal de los medios de producción y en la regulación por el Estado de las actividades económicas y sociales, y la distribución de los bienes.

**SOCIEDAD:** Agrupación natural o pactada de individuos, que constituyen unidad distinta de cada uno de sus integrantes, con la finalidad de cumplir, mediante la reciproca cooperación, todos los fines de la vida de forma total o parcial.

**SOCIOECONOMÍA:** Conjunto de los factores económicos y sociales.

**SOCIOLOGÍA:** Ciencia que trata de la estructura y funcionamiento de las sociedades humanas.

**SUMISIÓN:** Sometimiento del juicio de alguien al de otra persona.

**SUNTUARIO:** Perteneciente o relativo al lujo.

**SUPERÁVIT:** En el comercio, exceso del haber o caudal sobre el debe u obligaciones de la caja. En la Administración Pública, exceso de los ingresos sobre los gastos. Abundancia o exceso de algo que se considera necesario.

**SUPERESTRUCTURA:** Está formada por las instituciones jurídico-políticas e ideológicas.

**SUSTENTABLE:** que se defiende con razones.

**TECNÓCRATA:** Técnico o persona especializada en alguna materia de economía, administración, etc., que ejerce su cargo público con tendencia a hallar soluciones eficaces por encima de otras consideraciones ideológicas o políticas.

**TERRITORIO:** Porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, región, provincia, etc.

**TRASCENDENTAL:** Se dice de los conceptos que se derivan del ser y se aplican a todos los entes. En el kantismo, se dice de lo que se refiere a la realidad pero excede de los límites de la experiencia.

**UTILLAJE:** Conjunto de útiles necesarios para una industria

**VAGUEDADES:** Expresión o frase vaga.

**VERSAR:** Dicho de una persona: Hacerse práctica o perita, por el ejercicio de algo, en su manejo o inteligencia.